



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ÁREA BIOLOGÍA

TITULO DE MAGISTER EN GERENCIA DE SALUD PARA EL DESARROLLO LOCAL

“Evaluación financiera del distrito 01d05 nab0n- 2014”

TRABAJO DE TITULACION

AUTOR: Palacios Vintimilla, Diego Patricio

DIRECTOR: Chinín Campoverde, Víctor Eduardo, Dr.

CENTRO UNIVERSITARIO CUENCA

2016

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Dr.

Víctor Eduardo Chinín Campoverde

Director de trabajo de titulación

DE MIS CONSIDERACIONES:

Que el presente trabajo de titulación titulado “evaluación financiera del distrito 01d05 nab0n - 2014” realizado por el Dr. Diego Palacios Vintimilla ha sido orientado y revisado durante su ejecución, ajustándose a las normas establecidas por la Universidad Técnica Particular de Loja, por lo que autorizo su presentación.

Loja marzo 2016

f)

Dr. Víctor E. Chinín Campoverde

DECLARACION DE AUTORÍA Y SECIÓN DE DERECHOS

“Yo Diego Patricio Palacios Vintimilla declaro ser autor (a) del presente trabajo de titulación: “evaluacion financiera del distrito 01d05 nab0n- 2014”, de la Titulación Maestría en gerencia integral de la salud para el desarrollo, siendo el Dr. Victor Eduardo Chinín Campoverde, director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, concepto, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad. Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f.

Autor: Diego Patricio Palacios Vintimilla

Cédula: 0102613262

DEDICATORIA

A mi esposa, a mi hija y mis padres que con su apoyo incondicional han permitido la superación personal.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la Universidad de Loja, por darnos la oportunidad de formarnos y de esta manera poder cumplir los objetivos personales y profesionales.

C ARATULA	I
APROBACION DEL DIRECTOR DE TRABAJO DE FIN DE TITULACION	II
DECLARACION DE AUTORIA Y CESION DE DERECHOS	III
DEDICATORIA	IV
AGRADECIMIENTO	V
INDICE DE CONTENIDOS	VI
RESUMEN	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN	3
PROBLEMATIZACIÓN	4
JUSTIFICACIÓN	5
OBJETIVOS	6
CAPITULO 1	7
MARCO INSTITUCIONAL	8
Ubicación, extensión y límites	8
Actividades económicas	9
Dinámica poblacional	10
Misión	12
Visión	13
Organización administrativa	14
Servicios que presta la institución	15
Datos estadísticos de la cobertura de Salud	17

Características geo-físicas de la institución	17
Políticas de la institución	18
Marco teórico	18
Constitución de la República del Ecuador	18
Gerencia de salud	19
Equidad de la Salud	19
Universalidad de la salud	19
Solidaridad	20
Calidad de la Atención de la Salud	20
Eficiencia	21
Eficacia	21
Bioética	21
Enfoque de Género	22
Enfoque Generacional	23
Gestión financiera	24
CAPITULO 2	26
DISEÑO METODOLÓGICO	26
MATRIZ DE INVOLUCRADOS	26
ÁRBOL DE PROBLEMAS	27
ÁRBOL DE OBJETIVOS	27
MATRIZ DE MARCO LÓGICO	28
Actividades	30

CAPITULO 3	32
RESULTADOS	33
METODOLOGÍA	33
Resultado 1	33
INTRODUCCIÓN	34
OBJETIVOS	34
ACTIVIDADES	34
RESULTADO 2: Ejecución presupuestaria 2014 evaluada	42
INTRODUCCIÓN	42
OBJETIVOS	42
ACTIVIDADES	43
RESULTADO 3: Estrategias de mejoramiento de Gestión Financiera formuladas	48
INTRODUCCIÓN	48
OBJETIVOS	48
ACTIVIDADES	48
Estrategias de mejora en procesos financieros	49
CONCLUSIONES	50
RECOMENDACIONES	51
BIBLIOGRAFÍA	52
ANEXOS	55

RESUMEN

El proyecto: Evaluación financiera del Distrito 01D05 Nabón - 2014, tiene como objetivo principal valorar financieramente el desempeño en la gestión administrativa distrital, analizando cuantitativamente el uso y gestión de los recursos administrativos para poder determinar si el nivel de administración pública es eficiente y rentable para el Estado ecuatoriano.

La metodología utilizada es la de Marco Lógico y se utiliza como herramientas el software WinSig, manejado por la Organización Panamericana de la Salud, para análisis de costos de salud, así como también el balance presupuestario del 2014.

Como resultados se logró costear el 80 % de los servicios de salud, se evaluó la ejecución presupuestaria del 2014, y en base a los resultados se diseñó estrategias de mejoramiento de la gestión financiera.

Palabras clave:

Gerencia de Salud, Evaluación Financiera de la Salud, Costeo de la Salud

ABSTRACT

The project Evaluación financiera de los establecimientos de salud: Nivel I de atención Distrito 01D05 Nabón - 2014, main objective is to assess the financial performance in the district administration, quantitatively analyzing the use and management of administrative resources to determine whether the level of public administration is efficient and profitable for the Ecuadorian State.

The methodology used is the Logical Framework and used as tools WinSIG software, managed by the Pan American Health Organization for analysis of health costs, as well as balance the 2014 budget.

As a result it was possible to pay 80% of health services, budget execution in 2014 was evaluated, and based on the results strategies to improve financial management was designed.

Keywords

Gerencia de Salud, Evaluación Financiera de la Salud, Costeo de la Salud

INTRODUCCION

En el nuevo modelo de gobernanza ejercido en el estado en los últimos años, la salud se presenta como un derecho innegable en los procesos de desarrollo, la cual tiene como principios la universalización, accesibilidad y gratuidad, en donde para cumplir los mismos, el gobierno tiene que gestionar y proveer de una fuerte inversión a esta cartera de estado, y sobre todo ejercer una rectoría basada en un modelo de gestión que sea eficiente y cumpla a totalidad este derecho con la sociedad.

Al instituir una política pública prioritaria de gratuidad de la salud, es evidente el costo que esta genera para el gasto público del país, para lo cual el gobierno necesita en su proceso administrativo, garantizar que los recursos promovidos a sus cumplimiento se utilicen de la manera más eficiente, consiente y mesurada generando el máximo de resultados en la comunidad.

El Ministerio de Salud Pública del Ecuador, es el órgano rector de la salud en el país el cual en concordancia con la macro planificación de la política pública, se ha dividido en zonas, distritos y circuitos para tener una gestión descentralizada y de mayor alcance geográfico, dotando a dichos niveles administrativos de autonomía pero al mismo tiempo de gobernanza por resultados.

En este contexto, el proyecto se centra en evaluar la gestión financiera del Distrito de Salud 01D05 en el año 2014, buscando conocer como la administración de este distrito gestiona sus recursos financieros y como dicha administración busca, logra o fracasa en la eficiencia financiera de la administración pública de la salud, es decir, como el distrito logra los objetivos establecidos para su zona de incidencia y como mejora los índices de salubridad en todos sus niveles, con el menor uso posible de sus recursos asignados.

En el primer capítulo se evidencia la problematización, justificación y objetivos del proyecto. En el segundo capítulo en principio se detalla el marco conceptual e institucional, se estructura todos los cuadros metodológicos como matriz de actores, marco lógico y árboles de problemas y objetivos.

Por último el tercer capítulo detalla los resultados obtenidos en el análisis financiero del distrito de estudio, los cuadros generados por el programa Winsig, las estructuras de costos y la ejecución presupuestaria del año 2014.

PROBLEMATIZACION

El distrito de Salud 01D05 de Nabón constituye en sí la unidad básica de gestión de la salud en la política pública del Ecuador, por lo cual en su operatividad y gestión están destinados al manejo de recursos financieros del Estado para incidir en la salud en su área de influencia.

En este proceso entonces es evidente encontrar temas que no son ejecutados desde procesos técnicos administrativos en la Salud pública, los cuales se evidencian desde los costos, facturación, utilización de parámetros financieros entre otros, que no solo permiten a la unidad distrital desarrollar sus procesos, sino a su vez también contribuyen a la construcción de un proceso más sólido en cuanto a la gestión financiera en esta cartera de Estado, el cual en una línea histórica ha desarrollado mecanismos que permitan saber los costos de la salud pública expresados los mismos en tarifarios de la Salud.

La gestión financiera de la salud no evaluada y no gestionada en base a estrategias fuertes tiene como efecto en el distrito de Nabón fenómenos como sobre stock de insumos, compras innecesarias, nomina sobrecargada entre otras cosas que generan una ineficiencia en la gestión de los recursos.

Así en esta línea el proyecto busca generar estrategias de gestión financiera que aporten al distrito de Nabón acciones para buscar lograr eficiencia de la inversión pública en esta cartera y sobretodo cumplir los objetivos de universalización y acceso a la salud en el Estado.

JUSTIFICACION

La eficiencia en la gestión administrativa de las instituciones públicas es un tema que en la actualidad está a la expectativa de todos los grupos sociales, los cuales ven en dichos organismos del estado la esperanza de la generación de desarrollo y adelanto en los procesos de servicio en cuanto a la salud como es este caso específico.

La evaluación de la gestión financiera en el área administrativa del distrito de salud 01D05, por una parte nos permitirá conocer el nivel de efectividad que tiene dicha unidad en la administración y las personas que están a cargo de las mismas en el manejo del dinero asignado para su gestión, así como también se podrá determinar los excedentes en ciertos componentes administrativos a los cuales se los prioriza, mal maneja o se los subutiliza en el periodo administrativo anual de la institución.

El análisis financiero al distrito de estudio permitirá generar nuevas directrices y estrategias de gestión que permitan acercar a la administración de las unidades de salud hacia procesos basados técnicamente en principios y metodologías administrativas enfocadas a la gerencia de salud, las cuales permitan a su vez corregir las deficiencias de desempeño económico administrativo en la institución y también doten a las mismas un enfoque profesional y técnico en el área de estudio, buscando como objetivo final llevar un correcto desarrollo de la salud en el área donde esta incide, supliendo las necesidades de la comunidad en el tema.

Además el proceso de estudio, genera como herramienta un nuevo método de análisis basado en plantillas y en un software denominado Winsing, el cual es generado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el cual posee los componentes necesarios para el análisis de las variables en cuanto a la administración sanitaria en las unidades de salud del país, permitiendo obtener e interpretar resultados concretos y necesarios en base a las variables de estudio necesarias para la investigación.

Con estos antecedentes podemos aseverar que el proyecto cumple con una razón de ser y contribuye a la sociedad ecuatoriana y su proceso de desarrollo a través de la mejora de los procesos de administración en el área pública, para generar un servicio más eficiente y transparente en el régimen de salud.

OBJETIVOS

Objetivo general

Evaluar el componente financiero de la administración del Distrito 01D05 Nabón, Zona 06, mediante el análisis de costos valoración económica de los procesos distritales, evaluar la ejecución presupuestaria y formulación de estrategias de mejoramiento para fortalecer la formación de gerencia de salud.

Objetivos específicos

1. Realizar costeos de los procesos distritales
2. Evaluar la ejecución presupuestaria 2014
3. Formular estrategias de mejoramiento de la gestión financiera

CAPITULO I
MARCO TEÓRICO

1.1 Marco institucional

1.1.1. Ubicación, extensión y límites

El cantón Nabón está ubicado al sureste de la provincia del Azuay, con una extensión de 668.2 km² correspondiente al 7,56% de la superficie provincial.

El Cantón Nabón, se encuentra limitando al Norte con los cantones Girón y Sigsig, al Este con los cantones Gualaquiza de Morona Santiago y el cantón 28 de Mayo (Yacuambi) de Zamora Chinchipe y Girón; por el Sur con el cantón Oña y por el Oeste con los cantones Saraguro de la provincia de Loja, Santa Isabel y Girón de la provincia del Azuay.

El cantón está conformado por cuatro parroquias: Nabón, considerada como cabecera cantonal, Las Nieves, El Progreso y Cochapata. (GAD Nabón 10).

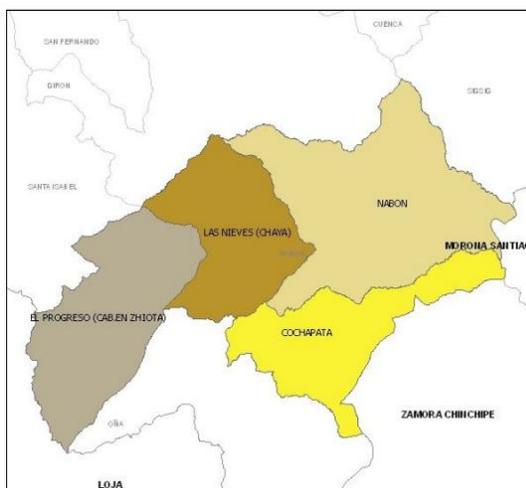


Figura 1: Mapa político cantón Nabón

Fuente: Censo INEC 2010

Elaborado por: Municipio de Nabón

1.1.2 Actividades económicas

Las actividades predominantes de la población de Nabón, son la agricultura, ganadería y crianza de animales menores, por otra parte como actividades secundarias se hacen presentes la albañilería – construcción, emprendimientos propios, dependencia laboral y minería.

Las mujeres realizan los trabajos de agricultura frente a un alto índice de migración de los hombres a ciudades principalmente Cuenca para trabajar en fábricas y construcción.

La ganadería con producción de leche es uno de las áreas que se han fortalecido sobre todo en las comunidades de la Paz, Charqui y Paso, en donde se ha mejorado la calidad del ganado.

Los temas productivos han generado que las personas se organicen por líneas de elaboración, asociándose para mejorar las condiciones de la cadena productiva. Las más sobresalientes son las productoras de cuyes, hortalizas, fresas, artesanías, leche y derivados, estas se manifiestan y coordinan acciones a través de la mesa de desarrollo económico (CNE, Concejo Nacional Electoral).

1.1.3 Dinámica poblacional

En Censo del 2010 presenta como cifra oficial 9502 habitantes en la parroquia Nabón, compuesta por indígenas predominantemente en las comunas de Zhiña, Chunazana, Morasloma y Puca y mestizos en el resto de zonas.

Existe una presencia mayor de mujeres con una cifra de 5153 personas y el grupo de edad predominante es el de menores de 15 años con un total de 3568 habitantes.

En la ilustración 2 podemos apreciar los porcentajes de edad y por sexo determinados en el último censo poblacional (INEC).

Tabla 1: Población parroquia Nabón Grupos de edad y sexo

POBLACIÓN PARROQUIA NABON POR GRUPOS DE EDAD			
GRUPOS EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
menores de 15	3568	1770	1798
entre 15 y 29	2325	1036	1289
entre 30 y 49	1742	727	1015
entre 50 y 64	1013	430	583
mas de 65	854	386	468
TOTAL	9502	4349	5153

Fuente: Censo INEC 2010
Elaborado por: Municipalidad de Nabón

Para la parroquia de Cochapata, le corresponden 3072 habitantes, de los cuales 1410 conciernen al sexo masculino y 1662 al sexo femenino, predominando en este caso las mujeres como habitantes.

Por otra parte los grupos de edad que imperan comprenden los rangos de menores de 15 años y entre 15 y 19 años de edad con una población de 1084 y 608 habitantes correspondientemente (INEC).

Tabla 2: Título: Población parroquia Cochapata Grupos de edad y sexo

POBLACIÓN PARROQUIA COCHAPATA POR GRUPOS DE EDAD			
GRUPO EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
menores de 15	1084	537	547
entre 15 y 29	686	323	363
entre 30 y 49	561	239	322
entre 50 y 64	380	157	223
mas de 65	361	154	207
TOTAL	3072	1410	1662

Fuente: Censo INEC 2010
Elaborado por: Municipalidad de Nabón

En cuanto a la parroquia El Progreso, presenta un total de 2012 habitantes divididos en 966 hombres y 1046 mujeres. Para los grupos de edad el que mayor número de habitantes tiene es el de menores de 15 años con un total de 712 habitantes.

Tabla 3: Título: Población parroquia El Progreso Grupos de edad y sexo

POBLACIÓN PARROQUIA EL PROGRESO POR GRUPOS DE EDAD			
GRUPO EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
menores de 15	712	376	336
entre 15 y 29	399	178	221
entre 30 y 49	329	142	187
entre 50 y 64	267	116	151
mas de 65	305	154	151
TOTAL	2012	966	1046

Fuente: Censo INEC 2010
Elaborado por: Municipalidad de Nabón

Por último tenemos la parroquia de Las Nieves, la cual está conformada por un total de 1282 habitantes, distribuidos en 605 hombres y 677 mujeres y donde le grupo de edad predominante es el de menores de 15 años (INEC).

Tabla 4: Título: Población parroquia Las Nieves Grupos de edad y sexo

POBLACIÓN PARROQUIA LAS NIEVES POR GRUPOS DE EDAD			
GRUPO EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
menores de 15	438	237	201
entre 15 y 29	251	107	144
entre 30 y 49	249	103	146
entre 50 y 64	187	86	101
mas de 65	157	72	85
TOTAL	1282	605	677

Fuente: Censo INEC 2010
Elaborado por: Municipalidad de Nabón

1.1.4. Misión

Planificar, coordinar, controlar y evaluar la implementación de la política pública sectorial y gestión institucional en el territorio de su competencia (Coordinación Zonal 6).

1.1.5. Visión

Será la Institución que ejerce plenamente la gobernanza de la salud en la Zona 6 con un modelo que priorice la promoción de la salud y la prevención de enfermedades con altos niveles de atención de calidad con calidez garantizando la salud integral de la población y acceso a una red de servicios con la participación coordinada de organizaciones públicas, privadas y de la comunidad. (Coordinación Zonal 6).

Como podemos observar la administración pública es un tema fundamental del Estado, expresada en términos de gobernanza, buscando crear un modelo de gestión eficiente en cada una de las dependencias de salud que trabajan en las distintas zonas asignadas.

1.1.6 Organización administrativa

El distrito cuenta con 23 servidores públicos, en su mayoría con perfiles administrativos – financieros, y en procesos de apoyo contable o informático.

El director distrital es el Señor Juan Pablo Vintimilla Díaz.

Tabla 5: Título: Procesos, departamentos y personas Distrito 01D05 Nabón

1. PROCESO GOBERNANTE
1.1 DIRECTOR DISTRITAL
VINTIMILLA DIAZ JUAN PABLO
2. PROCESO HABILITANTE
2.1 ASESORIA
AUQUILLA VEGA EDUARDO GUSTAVO
VILLA MAITA DANIEL JOSÉ
CALLE CANDO ROGELIO FRANCISCO
2.2 TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN
LITUMA LOJANO EDGAR MAURICIO
2.3 ASESORIA JURIDICA
ROMO CARPIO ROMULO PETRONIO (1)
2.4 COMUNICACION IMAGEN Y PRENSA
MUZHA PINDO DARWIN GEOVANY
3. PROCESO HABILITANTE DE APOYO
3.1 ADMINISTRATIVO FINANCIERO DISTRITAL
SACOTO LOPEZ CESILIA ROMELIA
TELLO TELLO FANY JAQUELINE DEL CONSUELO
CABRERA DELGADO ROMEL VINICIO
RIOS CANDO MARIBEL ESTEFANIA
SOLORSANO TAMAYO ELVIA LETICIA
CRIOLLO ORELLANA MARIA ELIZABETH
3.2 TALENTO HUMANO DISTRITAL
MALDONADO PEÑARANDA PAULIMA ELIZBETH
3.3 VENTANILLA UNICA ATENCION AL USUARIO DISTRITAL
MERCHAN ATARIGUANA WILSON SANTIAGO
4. PROCESO AGREGADOR DE VALOR
4.1 VIGILANCIA DE SALUD PUBLICA
AVILA PACHECO AGUSTIN ROBERTO
SERRANO CASTRO JOSÉ RICARDO
4.2 PROMOCION DE SALUD E IGUALDAD

BENENLA FAJARDO MAURA JUDITH
NARANJO BUSTAMANTE PAOLA DANIELA
4.3 PROVISION Y CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD
PACHECO9 UYAGUARI NELLY BEATRIZ
CHACHA CABRERA DARWIN ADRIAN

Fuente: Unidad de RRHH Distrito 01D05 Nabón

Elaborado por: Distrito 01D05 Salud de Nabón

1.1.7. Servicios que presta la institución

El distrito 01D05 Nabón en el área administrativa presta sus servicios en unidades divididas por procesos como lo dictamina el Acuerdo Ministerial No. 1580, RO-S No. 895: Febrero 20 2013.

a) Proceso Gobernante

Proporciona directrices, políticas, planes estratégicos para la dirección y control de la institución, está conformado por el director del distrito.

b) Proceso Habilitante

Proporciona productos o servicios a los proceso gobernante y a él proceso agregador de valor, compuesto por los asesores, el Departamento de Tecnologías de la información y comunicación, Asesoría jurídica y Comunicación, imagen y prensa.

c) Proceso Habilitante de apoyo

En el distrito de Nabón tenemos el Departamento Financiero, Recursos Humanos y la Ventanilla Única Atención al Usuario Distrital.

d) Proceso Agregador de valor

Realiza las actividades esenciales para proveer los servicios y los productos que ofrece a sus clientes del distrito, se enfoca a cumplir la misión de la institución.

Tenemos así los departamentos de Vigilancia de salud pública, Promoción de salud e igualdad y Provisión y calidad de servicios de salud.

1.1.8. Datos estadísticos de cobertura

En el centro de salud, fueron atendidas un total de 4574 mujeres de las cuales el 80,7 % asistió a atención prenatal, 34,8 % con situaciones de partos, 16,8% post partos, 13,8% planificación familiar, 5,1% control uterino y 2,3 control de cáncer mamario.

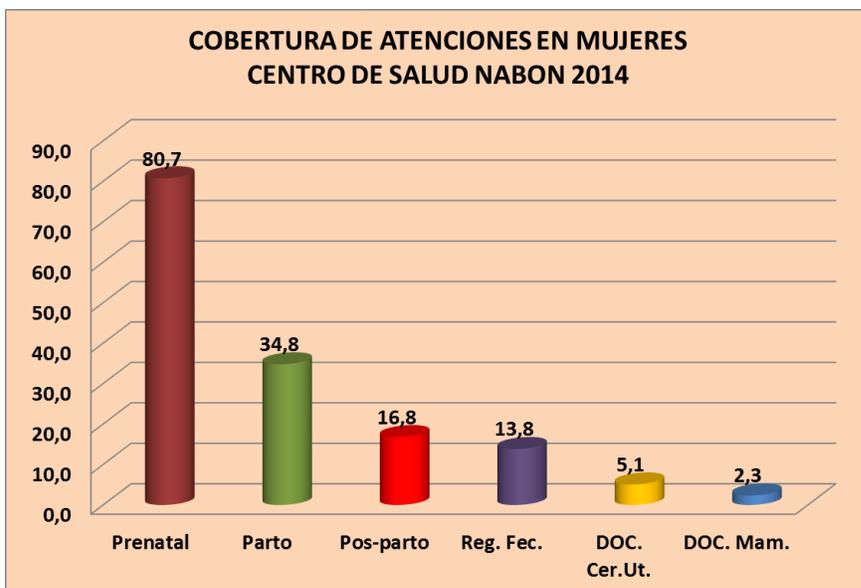


Figura 2: Cobertura de atenciones en mujeres Centro de Salud Nabón

Fuente: Unidad de Estadísticas Distrito 01D05 Nabón

Elaborado por: Diego Palacios

En la cobertura por lugar de atención se registraron un total de 17365 asistencias, de las cuales 15148 correspondientes al 87,2% se registraron en el establecimiento Centro de Salud; 1082 (6,2%) en la comunidad; 228 (1,3%) en la escuela y 917 (5,3%) en el domicilio.

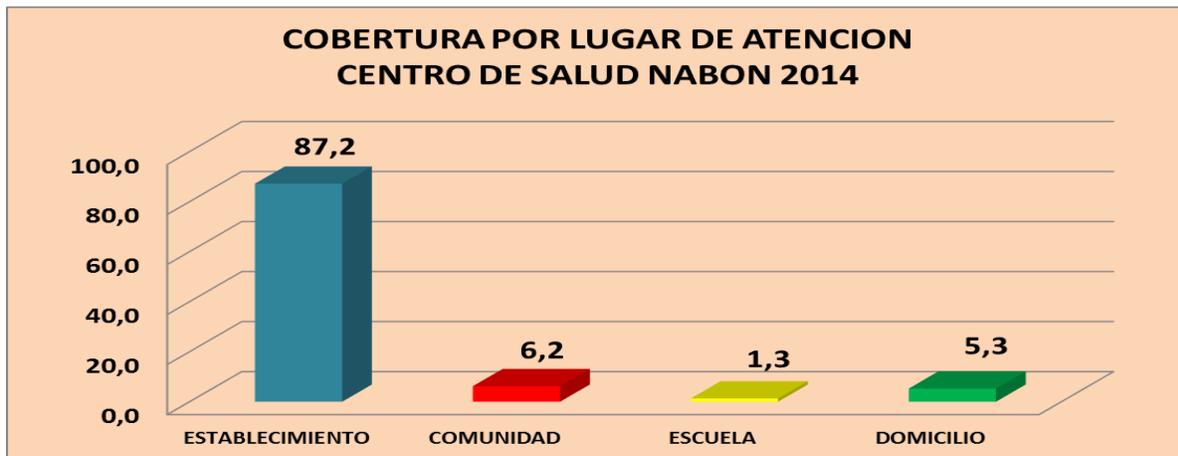


Figura 3: Cobertura de atenciones por lugar de atención Centro de Salud Nabón

Fuente: Unidad de Estadísticas Distrito 01D05 Nabón

Elaborado por: Diego Palacios

Se registró la atención de 1245 adolescentes, de los cuales 623 (56,2%) corresponden a la edad de 10 a 14 años, mientras que 622(42,8%) a la edad de 15 a 19 años.

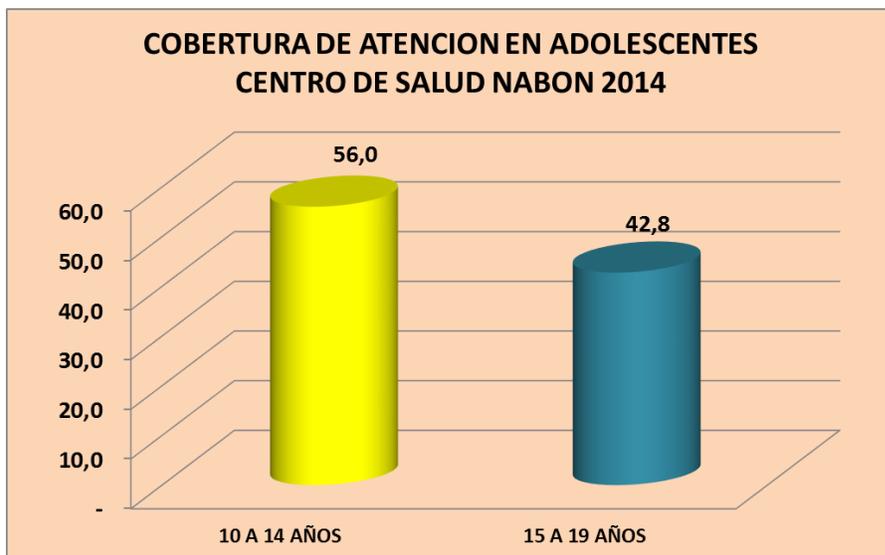


Figura 4: Cobertura de atención en adolescentes Centro de Salud Nabón

Fuente: Unidad de Estadísticas Distrito 01D05 Nabón

Elaborado por: Diego Palacios

1.1.9. Características Geofísicas de la institución

La institución funciona en una vivienda de dos pisos, en el primer piso se evidencian dos ambientes, cada uno con dos oficinas y baño, una sala de reuniones, la sección de archivo, dirección distrital departamento de recursos humanos y departamento financiero.

En la parte superior funcionan los departamentos de comunicación, asesoría, atención al público y de informática.

1.1.10. Políticas públicas de la institución

- ✓ Gerencia de Excelencia.
- ✓ Coordinación y cooperación interinstitucional.
- ✓ Manejo de altos estándares de Bioseguridad.
- ✓ Lograr satisfacción de las necesidades de atención de los/as usuarios internos y externos.
- ✓ Gratuidad en la atención.
- ✓ Respeto y defensa de los derechos a la paciente.
- ✓ Control previo de los procesos administrativos y clínicos.
- ✓ Racionalización del uso de los Recursos Bienes y Servicios.

1.2.1 Constitución de la República del Ecuador

Analizando la constitución vigente, podemos citar en su capítulo 4: De los derechos económicos, sociales y culturales; en su sección cuarta, que habla sobre la salud:

Art. 42.- El Estado garantizará el derecho a la salud, su promoción y protección, por medio del desarrollo de la seguridad alimentaria, la provisión de agua potable y saneamiento básico, el fomento de ambientes saludables en lo familiar, laboral y comunitario, y la posibilidad de acceso permanente e ininterrumpido a servicios de salud, conforme a los principios de equidad, universalidad, solidaridad, calidad y eficiencia (Asamblea Nacional del Ecuador 9).

Como se puede evaluar la constitución dictamina el acceso a los servicios de salud universalmente e insta a su gobierno a garantizar su derecho, a través de procesos ininterrumpidos.

Art. 45.- El Estado organizará un sistema nacional de salud, que se integrará con las entidades públicas, autónomas, privadas y comunitarias del sector. Funcionará de manera descentralizada, desconcentrada y participativa (Asamblea Nacional del Ecuador 9)

En este artículo es importante destacar la desconcentración de la salud, a través del empoderamiento de unidades de salud, en este caso distritos, que mediante una coordinación sistémica puedan trabajar de manera eficaz para el territorio al que pertenecen, buscando cumplir los objetivos generales de salud planteados por el Estado.

Art. 46.- El financiamiento de las entidades públicas del sistema nacional de salud provendrá de aportes obligatorios, suficientes y oportunos del Presupuesto General del Estado, de personas que ocupen sus servicios y que tengan capacidad de contribución económica y de otras fuentes que señale la ley. La asignación fiscal para salud pública se incrementará anualmente en el mismo porcentaje en que aumenten los ingresos corrientes totales del presupuesto del gobierno central. No habrá reducciones presupuestarias en esta materia (Asamblea Nacional del Ecuador 10).

1.2.2 Gerencia de salud

Se define como un proceso social que lleva la responsabilidad de planear, regular y ejecutar las operaciones de una empresa u organización de salud, para lograr un proyecto concebido.

Por otra parte también podemos definir a la gerencia de salud como la ciencia de la eficiencia en la conducción de empresas hacia metas previamente fijadas, a través de un proceso de planeamiento, organización, disposición, coordinación y monitoreo de una empresa de salud (Amarante).

Para la Doctora Barbarén, la salud pública es el esfuerzo organizado de la sociedad, principalmente a través de sus instituciones de carácter público, para mejorar, promover, proteger y restaurar la salud de las poblaciones por medio de acciones de alcance colectivo que garanticen la prestación de los servicios dirigidos a la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades (Bambarén).

1.2.3 Equidad de la salud

La organización panamericana de salud sostiene que por lo común se confunden con frecuencia los términos de igualdad, equidad, desigualdad, e inequidad.

Para la OPS igualdad es uniformidad y equidad es imparcialidad. En determinada situación igual puede no ser equitativo y desigual puede ser equitativo, por lo que es necesaria una justificación ética de porque una cierta distribución constituye una inequidad.

En este contexto la OPS define equidad desde la perspectiva de los valores, como la lucha por la imparcialidad y la justicia mediante la eliminación de las diferencias que son evitables e innecesarias (Linares 21).

1.2.4 Universalidad de la salud

El objetivo de la cobertura sanitaria universal es asegurar que todas las personas reciban los servicios sanitarios que necesitan, sin tener que pasar penurias financieras para pagarlos, está sólidamente basada en la Constitución de la OMS de 1948, en la que se declara que la salud es un derecho humano fundamental, así como en el programa de Salud para todos establecido en 1978 en la declaración de Alma-Ata. La equidad es un aspecto primordial. Eso significa que los países deben evaluar los progresos no solo en el conjunto de la población nacional, sino en los diferentes grupos (por ejemplo, los grupos determinados por niveles de ingresos, sexo, edad, lugar de residencia, condición de migrante u origen étnico) (OMS).

1.2.5 Interculturalidad

La interculturalidad en salud puede ser interpretada de distintas maneras según las posiciones que se asuman, algunas veces se le maneja como una herramienta útil en los procesos de cambio; en otros momentos, resulta ser un campo donde se dirimen los conflictos y en otros escenarios, es un reconocimiento de dominio y sojuzgamiento de la cultura médica dominante ante los saberes populares subordinados.

La interculturalidad en el campo de la salud es ante todo un proceso contradictorio, dado que involucra las interrelaciones equitativas, respetuosas y sobre todo de desigualdad. En este sentido, las concepciones indígenas en torno a la salud y la enfermedad, así como las prácticas populares de atención y su relación conflictiva, contradictoria y a veces, de síntesis con la medicina occidental son objeto de nuestra orientación intercultural en materia de salud.

Ubicar la interculturalidad en salud como un proceso que acontece entre usuarios y prestadores de servicios en zonas indígenas (calidad de la atención), nos obliga a plantear estrategias que coadyuven a la modificación de las relaciones negativas entre institución-usuarios, entre saberes y prácticas institucionales y populares de atención (Lerín 19).

1.2.6 Calidad de la Atención de la Salud

Es el grado en que los medios más deseables se utilizan para alcanzar las mayores mejoras posibles en la salud (Suñol 9).

A su vez la calidad también puede definirse como el conjunto de acciones sistematizadas y continuas, destinados a advertir y resolver oportunamente problemas o situaciones que impiden el mejor beneficio o que incrementen los riesgos a los pacientes mediante cinco elementos principales: evaluación, monitoreo, diseño, desarrollo y cambio organizacional (Zurita).

1.2.7 Eficiencia

Se define como la relación existente entre los elementos: cantidad, calidad, espacio y tiempo) y los productos, durante el subproceso estructurado, de conversión de insumos en productos (Killian 34).

1.2.8 Eficacia

Es la relación existente entre el producto y la variable resultados, durante el subproceso de conversión de productos en resultados; esta relación se establece en base a la calidad del producto al presentar el máximo de efectos deseados y mínimo de indeseados (Killian 37).

1.2.9 Bioética

Es un término utilizado para definir las relaciones entre lo ético y lo biológico, el mismo que designa a una disciplina de ley aún no bien definida, puesto que su concepción es más amplia que la propia ética, englobándola pero no limitándose a ella.

Esta disciplina representa una forma de impartir mayor racionalidad ética a las decisiones sobre la vida en general, incluyendo la salud propicia su óptima existencia. Estas normas la fija el hombre de acuerdo a su criterio sobre lo considerado buena o mala para las especies biológicas y su ambiente.

1.2.10 Enfoque de Género

Integrar las perspectivas de género en la salud pública significa tener en cuenta las diferentes necesidades de la mujer y del hombre en todas las fases del desarrollo de políticas y programas, donde el objetivo fundamental es lograr la igualdad de género, lo que en este contexto implica abordar la influencia de los factores sociales, culturales y biológicos en los resultados sanitarios, para mejorar así la eficiencia, cobertura y equidad de los programas (OMS).

1.2.11 Enfoque generacional

En el Ecuador el enfoque intergeneracional se aborda a partir de la promulgación de la Constitución en el año 2008 y de las leyes desprendidas de ella.

En la planificación nacional, el Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013 abordó el enfoque intergeneracional y el plan actual propone lineamientos concretos para implementar la política pública con enfoque intergeneracional, lo que represente pasos importantes hacia esta visión más amplia de las relaciones entre las generaciones (SEMPLADES 27).

Los cambios demográficos están originando una nueva sociedad y el Ecuador no es la excepción. Cada vez habrá menos niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, y cada vez habrá más adultos mayores. Nuestras sociedades deberán idear nuevas formas para abordar los cambios en la pirámide poblacional, fenómenos que podrían ser vistos como una desventaja pero que deben ser potencializados y convertidos en un valor agregado para la sociedad. Es preciso, por lo tanto, compartir experiencias de todo tipo entre las generaciones (SEMPLADES 31).

CAPITULO II

DISEÑO METODOLOGICO

2. Diseño metodológico

2.1 MATRIZ DE INVOLUCRADOS

Tabla 6: Matriz de involucrados

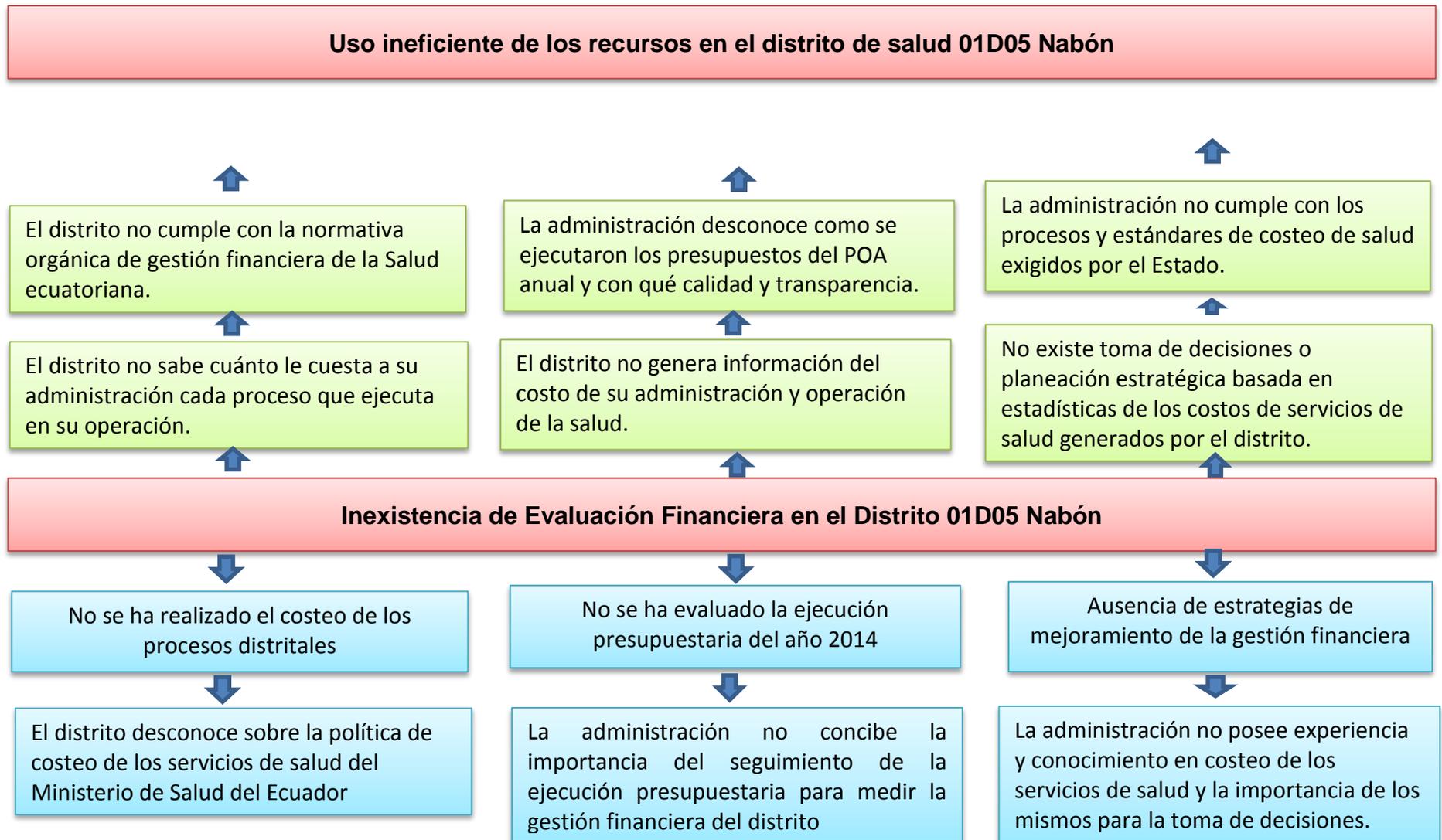
GRUPOS Y/O INSTITUCIONES	INTERESES	RECURSOS Y MANDATOS	PROBLEMAS PERCIBIDOS
Director de la Unidad Médica	<p>Administrar y velar por la eficiencia de la gestión de aplicación de las políticas y de los resultados de los planes, proyectos y presupuestos, en ejecución o ya ejecutados</p> <p>Contar con los recursos necesarios a través de una gestión eficiente</p> <p>Conocer el costo que tiene para la institución, la administración del distrito 01D05</p>	<p>Ley orgánica de salud pública Capítulo 1 Artículo 37.</p> <p>R1. Humanos R2. Técnico</p>	<p>P1. No se ha evaluado la gestión financiera del área administrativa del distrito 03D05</p>
Unidad financiera Distrito 01D05 Nabón	<p>Evaluar el desempeño financiero del distrito y el coste de los servicios de salud.</p>	<p>MAIS: Componente de gestión financiera y administrativa.</p> <p>R1. Humanos R2. Técnico R2. Financieros</p>	<p>P1. No se ha realizado el costeo de los servicios de salud.</p>

Personal de la Unidad	Entender el concepto de eficiencia en el uso de los recursos financieros destinados a la administración del distrito 01D05 Nabón	MAIS: Componente de gestión financiera y administrativa. R1. Humanos R2. Técnico R2. Financieros	P1. Manejo participativo del presupuesto y su nivel de ejecución.
Egresado de la maestría	Generar datos de análisis cuantitativo en la gestión financiera y aportar con estrategias de eficiencia en la gestión de las finanzas y eficiencia en el manejo de los recursos del distrito.	MAIS: Componente de gestión financiera y administrativa. R1. Humanos R2. Técnico R2. Financieros	P1. La unidad financiera del distrito cumple procesos contables pero no evalúa su desempeño financiero anual.

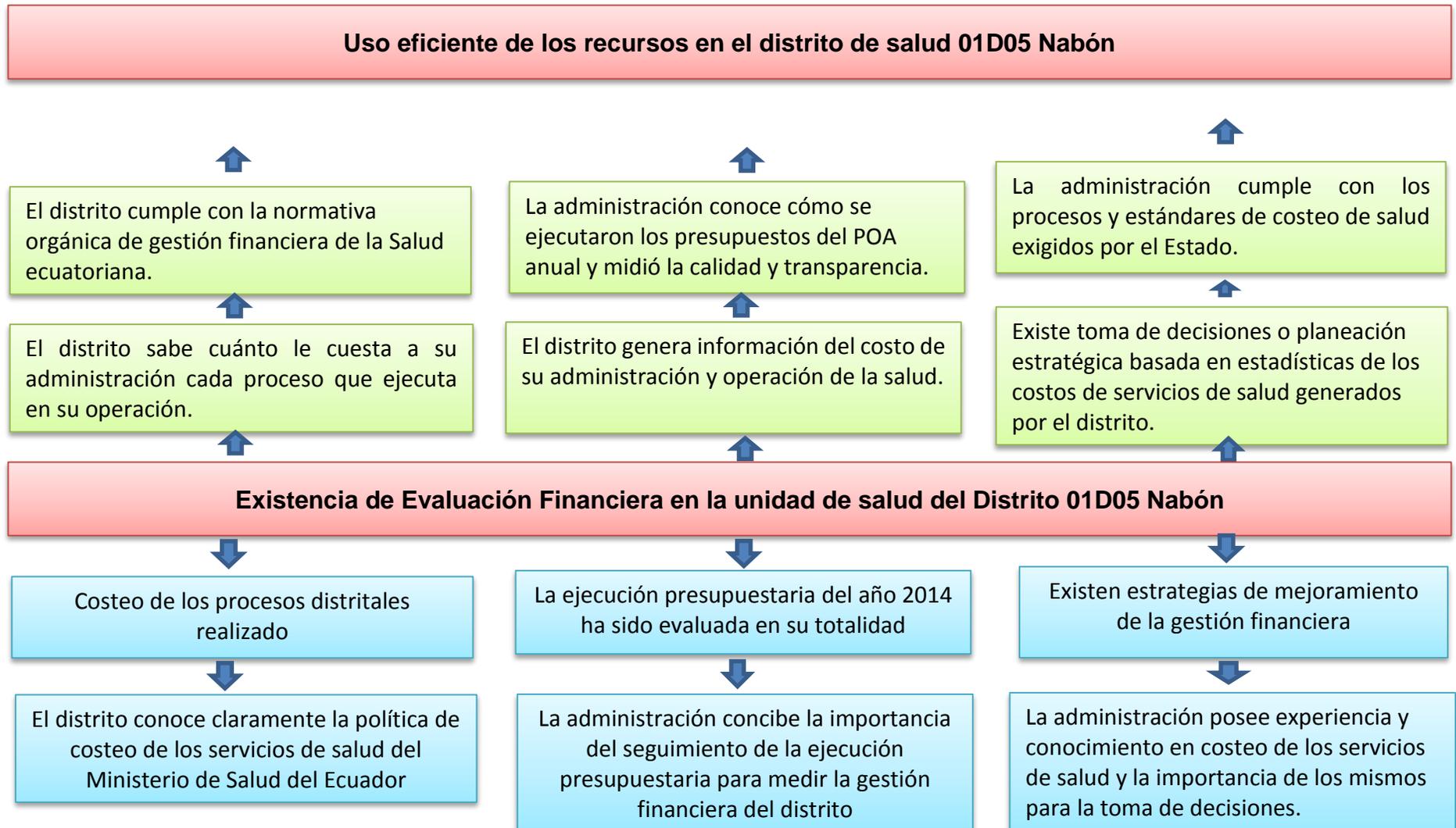
Fuente: Propia

Elaborado por: Diego Palacios

2.2 Árbol de problemas



2.3 Árbol de objetivos



2.4 Matriz de marco lógico

Tabla 7: Matriz de marco lógico

OBJETIVOS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>FIN: Contribuir al uso óptimo de recursos en la Unidad distrital 01D05 Nabón</p>			<p>Las rendiciones de cuentas no cumplen las especificaciones del Ministerio de Finanzas.</p> <p>Se cumple el presupuesto pero no los objetivos de gestión de Salud del Distrito de Nabón.</p>
<p>PROPOSITO Evaluación Financiera del distrito 01D05 Nabón</p>	<p>100% de los ítems de gasto administrativo del distrito 01D05 Nabón evaluados e interpretados.</p>	<p>Informe del análisis de las prestaciones costeadas en el distrito.</p>	<p>Directores y usuarios conozcan las ventajas de la evaluación financiera.</p> <p>Se brinda todas las facilidades para la evaluación financiera en el área administrativa del Distrito Nabón, entrega de información y apertura de los funcionarios.</p>

RESULTADOS ESPERADOS			
Procesos Distritales costeados.	70 % de servicios de salud costeados y evaluados a diciembre 2014	Rendición de cuentas mensual, semestral y anual 2014. Sistematización de resultados programa Wising	Entrega de información necesaria oportuna.
Ejecución Presupuestaria 2014 evaluada.	90% POA evaluado.	Rendición de cuentas 2014	El informe estadístico está completo y es entregado con facilidad y a tiempo.
Estrategias de mejoramiento de Gestión Financiera formuladas	Número de estrategias funcionando en la unidad operativa a diciembre 2014	Plan de gestión eficiente del POA anual. Planificación POA 2015.	El departamento administrativo comprende la importancia de planificar con estadísticas del año pasado el nuevo POA, con proyectos emergentes en el área salud.

Fuente: Propia

Elaborado por: Diego Palacios

2.5 Actividades

Tabla 8: Actividades y resultados

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA	PRESUPUESTO \$
RE 1. Servicios de Salud costeados.			
1.1.Socialización del Proyecto	Director Zonal de Salud Autor del proyecto	Febrero 2015	\$ 100,00
1.2.Taller de inducción al proceso de costos	Autoridad financiera Zonal Autor del Proyecto	Febrero 2015	\$ 300,00
1.3Recolección de información.	Departamento financiero de la unidad zonal y distrital. Autor del Proyecto	Marzo – Mayo 2015	\$ 400,00
1.4 Instalación de programa WinSing para procesamiento de datos.	Empresa contratista con licencia de uso del Software.	Mayo 2015	\$ 70,00
RE2. Ejecución Presupuestaria 2014 evaluada.			
2.1 Procesamiento de información financiera del departamento administrativo del distrito.	Autor del Proyecto	Junio 2015	\$400
2.2 Análisis de balance presupuestario del	Autor del Proyecto	Junio 2015	\$150,00

año 2014 y su utilización.			
RE3. Estrategias de mejoramiento de Gestión Financiera formuladas			
3.1. Diseño de estrategias de mejoramiento, según resultados obtenidos	Autor del Proyecto	Septiembre 2015	\$500,00
3.2. Presentación de informe final a autoridades zonales.	Autor del Proyecto	Septiembre 2015	\$100,00

Fuente: Propia

Elaborado por: Diego Palacios

CAPITULO III
RESULTADOS

3.1 METODOLOGÍA

El Proyecto de Evaluación financiera del Distrito de salud 01D05, se lo realizó mediante planificación y coordinación entre autoridades y el maestrante, con autorización y aprobación previa por parte del Ministerio de Salud Pública.

En primer lugar se planificó una reunión para la presentación y aprobación del proyecto, una vez aceptada la propuesta se continuó con la ejecución del mismo, esto fue tras la revisión y ajustes de manera coordinada con las autoridades a cargo para finalmente poder socializarlo a sus usuarios internas (personal de administrativo), quienes tras conocer los objetivos planteados aceptaron y comprometieron su apoyo y colaboración para la aplicación del proyecto.

3.2 RESULTADO 1: Procesos Distritales de Salud costeados.

3.2.1 INTRODUCCIÓN

El costeo de los servicios de salud demarca en el distrito de Nabón un camino hacia la calidad y la eficiencia en la Gerencia de Salud, enfocadas desde el uso adecuado de los recursos asignados por el estado, versus la calidad en la atención y la cobertura de la misma en su área de incidencia.

Costear los servicios de salud es una necesidad en la gestión administrativa del distrito, para valorizar cuantitativamente cada procedimiento efectuado en el distrito, y que esta valoración monetaria nos permita conocer el costo real de la atención a la comunidad.

3.2.2 OBJETIVOS

- Difundir y socializar el sistema de costeo de la salud manejado por el estado.
- Obtener la aprobación para la realización del proyecto por parte de las autoridades del distrito.
- Socializar los objetivos y resultados de la línea de base a los usuarios internos y comprometer su participación en el cumplimiento del proyecto.
- Involucrar al equipo de salud en el proyecto de evaluación financiera del distrito.

3.2.3 ACTIVIDADES

Para poder obtener el resultado, se realizaron las siguientes acciones concretas:

3.2.3.1 Procesamiento de información financiera del departamento administrativo del distrito. Alimentación de datos sistema WinSig.

La información fue obtenida de manera directa de la unidad financiera del distrito 01D05 Nabón, la cual se clasificó y sistematizó de la siguiente manera (Anexo 1):

- ✓ Consumo de bienes
- ✓ Uso del inmueble
- ✓ Gastos permanentes
- ✓ Depreciaciones
- ✓ Mano de Obra

Con este esquema de clasificación se alimentó los valores en el sistema WinSig, dentro del cual se trabajó únicamente la variable “ADMINISTRACIÓN” por el enfoque del proyecto.

3.2.3.2 Evaluación de la gestión financiera del área administrativa del distrito. (WinSig).

El costo directo que generó en el año 2014 el área administrativa del Distrito de salud 01D05 de Nabón es de 630000 USD, de los cuales 423628,89 USD corresponden a gastos de Personal (Salarios servidores públicos); 121522,39 USD se utilizó en compra de uso o de consumo; 7377 USD se destinaron a servicios básicos; 70347,76 USD a la compra de servicios especiales; Las depreciaciones fueron de 3936,53 USD y el costo del uso del edificio de 3614 USD.

3.2.3.2.1 Costo del uso de infraestructura por proceso

El costo de uso de infraestructura en el Distrito Nabón se distribuye de la siguiente manera: el desempeño del Proceso habilitante de apoyo tiene un costo de 75,00 USD, por espacio ocupado mensualmente, seguido del Proceso agregador de valor con un costo de 35,00 y por último con el Proceso Gobernante con un costo de 113,33 USD.

Tabla 9: Resultado análisis financiero del área de Administración distrito 01D05

Insumos/Servicios	ADMINISTRACION	Total	Porcentaje
REM.PERSO.PLANTA	423.628,89	423.628,89	67,20
Total GASTOS DE PERSONAL	423.628,89		
MAT. OFICINA	91.117,32	91.117,32	14,45
MATE. ASEO LIMPIEZA	13.089,00	13.089,00	2,08
REPUESTOS Y ACCESORI	9.270,24	9.270,24	1,47
OTROS DE USO Y CONSU	8.045,83	8.045,83	1,28
Total BIENES D USO/CONSUMO	121.522,39		
SERVICIOS BASICOS	7.377,01	7.377,01	1,17
Total SERVICIOS BASICOS	7.377,01		
GASTOS INFORMATICOS	68.990,64	68.990,64	10,94
OTROS SERVICIOS	1.356,12	1.356,12	0,22
Total COMPRA SERVICIOS	70.346,76		
DEPRECIACIONES	3.936,53	3.936,53	0,62
Total DEPRECIACIONES	3.936,53		
COSTO USO EDIFICIO	3.614,00	3.614,00	0,57
Total COSTO USO EDIFICIO	3.614,00		
Total c. directo	630.425,58	630.425,58	100,00
Porcentaje	100,00		
LABORATORIO	0,00	0,00	
IMAGEN	0,00	0,00	
FARMACIA	0,00	0,00	
VACUNAS	0,00	0,00	
PROCEDIMIENTOS	0,00	0,00	
LIMPIEZA	0,00	0,00	
MANTENIMIENTO	0,00	0,00	
TRANSPORTE	0,00	0,00	
ADMINISTRACION		0,00	
Total c. indirecto			
Total costos	630.425,58		
Porcentaje			
Unidades de producción			
Producción primaria	0		
Producción secundaria	0		
	TOTAL COSTOS DIRECTI	SUMATORIA COSTOS T	Diferencia
	630.425,58	0,00	630.425,58

Fuente: Winsig

Elaborado por: Diego Palacios

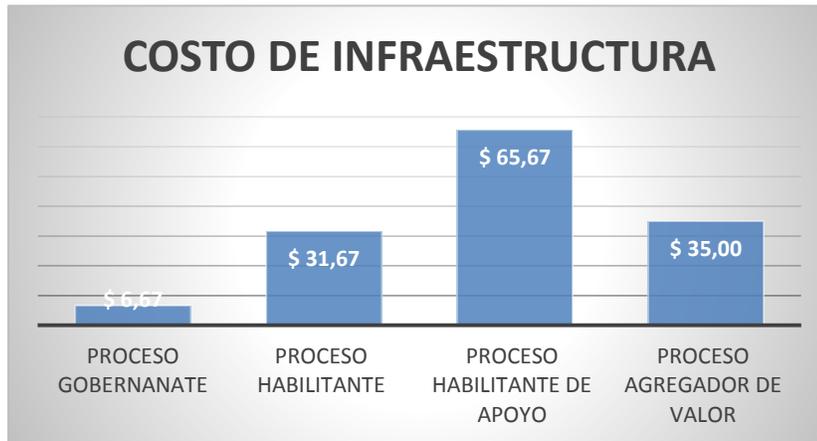


Figura 5: Costo de infraestructura Distrito 01D05 Nabón

Fuente: Propia

Elaborado por: Diego Palacios

3.2.3.2.2. Consumo de bienes por proceso

El consumo de bienes por proceso en el Distrito de salud Nabón en el año 2014 se presentó de la siguiente forma:

a) **Material de oficina:**

El Proceso Gobernante gastó 275,18 USD; el Proceso habilitante 1604,49 USD; el Proceso habilitante de apoyo 5351,55 USD; y el proceso agregador de valor 361,89 en materiales de oficina durante el año 2014.

b) **Material de aseo**

El Proceso Gobernante gastó 19,78 USD; el Proceso habilitante 128,23 USD; el Proceso habilitante de apoyo 922,96 USD; y el proceso agregador de valor 19,78 USD en materiales de aseo durante el año 2014.

c) **Material de impresión, informático y fotografía**

El Proceso Gobernante gastó 150,00 USD; el Proceso habilitante 4543,51 USD; el Proceso habilitante de apoyo 479,79; y el proceso agregador de valor 575,92 en Material de impresión, informático y fotografía durante el año 2014.

d) Repuestos y accesorios

El Proceso Gobernante gastó 0 USD; el Proceso habilitante 479,96 USD; el Proceso habilitante de apoyo 248,58 USD; y el proceso agregador de valor 43,98 USD en repuestos y accesorios durante el año 2014.

e) Materiales varios

El proceso agregador de valor generó un gasto de 618,91 USD, en materiales varios durante el año 2014.

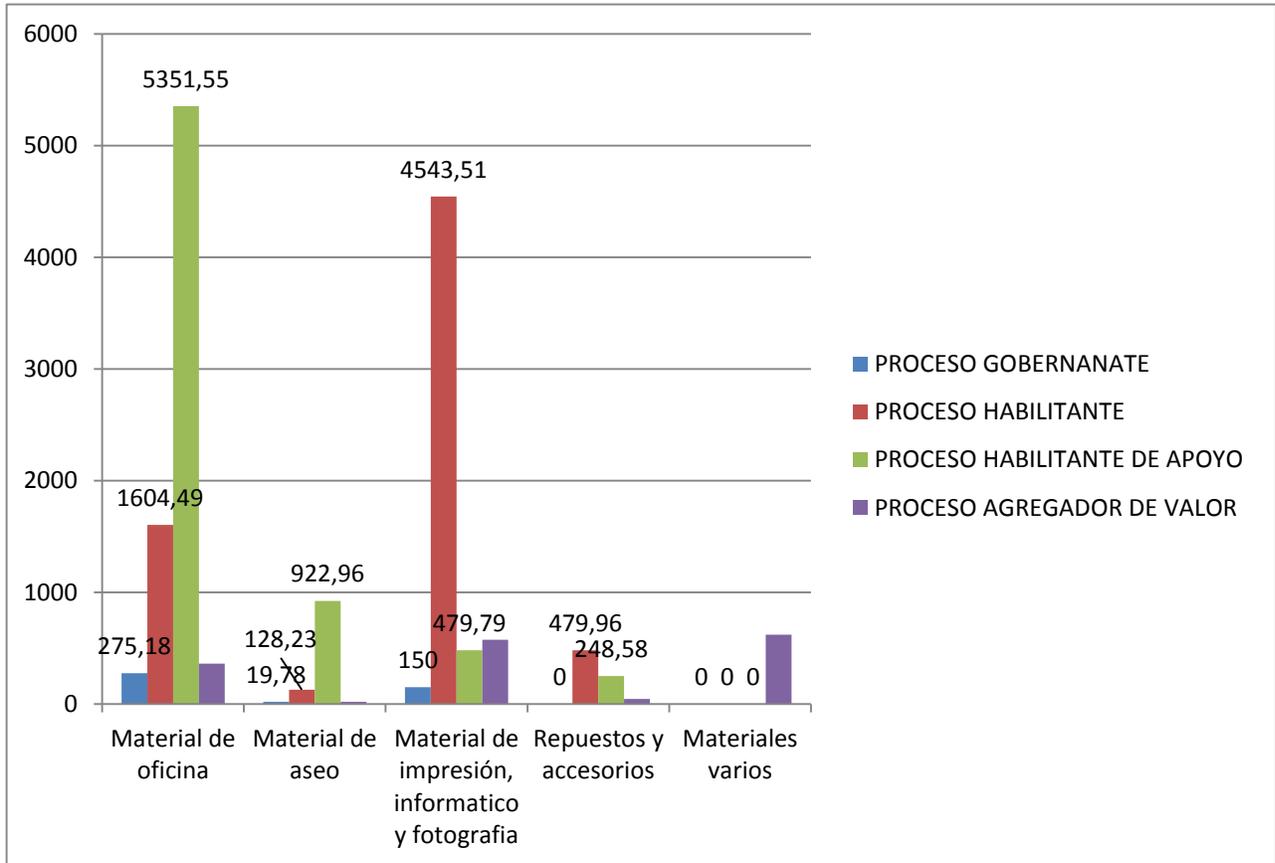


Figura 6: Consumo de bienes por proceso Distrito 01D05 Nabón

Fuente: Propia

Elaborado por: Diego Palacios

3.2.3.2.3. Depreciaciones por proceso

Las depreciaciones que se generaron en el año 2014 en el distrito, se presentan de la siguiente manera.

a) Depreciación en muebles y enseres

El Proceso Gobernante generó depreciación de 10,16 USD; el Proceso habilitante 33,12 USD; el Proceso habilitante de apoyo 108,57 USD; y el proceso agregador de valor 16,71 USD, en muebles y enseres durante el año 2014.

b) Depreciación en equipo de oficina y médico

El Proceso Gobernante generó depreciación de 0,89 USD; el Proceso habilitante 24,86 USD; el Proceso habilitante de apoyo 36,48 USD; y el proceso agregador de valor 13,47 USD, en equipo de oficina y médico durante el año 2014.

c) Depreciación en equipos de cómputo

El Proceso Gobernante generó depreciación de 1,77 USD; el Proceso habilitante 49,73 USD; el Proceso habilitante de apoyo 72,96 USD; y el proceso agregador de valor 26,94 USD, en equipos de cómputo durante el año 2014.

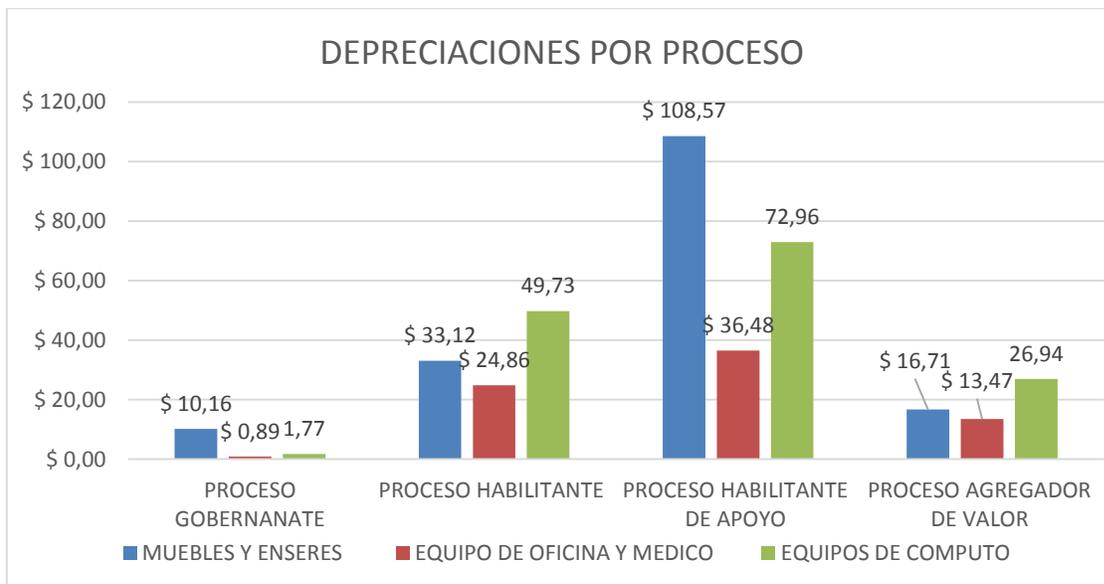


Figura 7: Depreciación por proceso

Fuente: Propia

Elaborado por: Diego Palacios

3.2.3.2.4. Costos por proceso

El costo promedio por proceso en el distrito de Nabón es de 157.606,25 dólares americanos, entendiendo que dicha unidad tiene cuatro procesos en su administración.

Tabla 9: Costos por proceso

COSTO TOTAL	NRO DE PROCESOS	COSTO PROMEDIO POR PROCESO
\$630.425,00 USD	4 PROCESOS	157.606,25 USD

Fuente: Winsig

Elaborado por: Diego Palacios

3.2.3.2.5. Costos por población

El distrito de Nabón atiende a una población de 9502 personas, así generando un costo per cápita de 66,34 USD, en su administración.

Tabla 10: Costos por población

COSTO TOTAL	POBLADORES	COSTO PER CAPITA
\$630.425,00 USD	9502 Personas	66,34 USD

Fuente: Winsig

Elaborado por: Diego Palacios

3.2.3.2.6. Costos directos e indirectos

El distrito generó en el año 2014 un costo directo de 630425,00 dólares, y un costo indirecto de 0 dólares.

Tabla 11: Título: Costos directos e indirectos

COSTO DIRECTO	COSTO INDIRECTO	COSTO TOTAL
630.425,00 USD	0 USD	\$630.425,00 USD

Fuente: Winsig

Elaborado por: Diego Palacios

3.2.3.2.7. Costos fijos *

El distrito de salud en el año 2014 generó un total de 438.556,43 dólares, de los cuales el rubro de Gastos de personal representó el 96,59% del total, con un monto de 423628,89 dólares; Servicios básicos el 1,68% con 7377,01 dólares, las Depreciaciones el 0,89% con 3936,53 y el Costo de uso de edificio el 0,82% con un costo de 3614,00 dólares.

Tabla 12: Costos fijos

RUBRO	CANTIDAD \$	% EN RELACIÓN AL COSTO TOTAL
GASTOS DE PERSONAL	423628,89	96,59%
SERVICIOS BASICOS	7377,01	1,68%
DEPRECIACIONES	3936,53	0,89%
COSTO USO DE EDIFICIO	3614,00	0,82%
TOTAL	438.556,43	100%

Fuente: Winsig

Elaborado por: Diego Palacios

3.2.3.2.8. Costo variable

El costo variable que generó el Distrito de salud de Nabón en el año 2014 fue de \$191,868.57 dólares americanos.

Tabla 13: Costo variable

COSTO TOTAL	COSTO FIJO	COSTO VARIABLE
\$630.425,00 USD	\$ 438.556,43USD	\$191.868,57 USD

Fuente: Winsig

Elaborado por: Diego Palacios

c) Resultado del análisis del indicador

100% de los ítems de gasto administrativo del distrito 01D05 Nabón evaluados e interpretados.

3.3 RESULTADO 2: Ejecución presupuestaria 2014 evaluada

3.3.1 INTRODUCCIÓN

Las entidades del Sector Público deben determinar, bajo responsabilidad, los resultados de la gestión presupuestaria del Pliego mediante el análisis y medición de la ejecución de los ingresos, gastos y metas presupuestarias así como de las variaciones observadas, señalando sus causas, en relación con los programas, proyectos y actividades aprobados en el correspondiente presupuesto, así dicha evaluación debe realizarse considerando el logro de los objetivos institucionales y la ejecución de los ingresos, gastos y metas presupuestarias.

3.3.2 ACTIVIDADES

- a)** Procesamiento de información financiera del departamento administrativo del distrito. Alimentación de datos sistema WinSig.
- b)** Análisis de balance presupuestario del año 2014 y su utilización.

3.3.2.1 Trimestre 1

El primer trimestre del año 2014, el presupuesto de ingresos tuvo una sobre ejecución del 8% debido al desembolso de cooperación internacional y recaudación mayores a los proyectados. Por otra parte el presupuesto de gastos del 38%, debido al desembolso de \$ 138.078,90 para proyectos puntuales de inicios de año.

Tabla 14: Ejecución presupuestaria Trimestre 1

Ingresos	Ejecución Trimestre 1			
	Planificado	Real	Diferencia	%
INGRESO PUBLICO	\$ 80.500,00	51.501,47	28.998,53	63,98%
TESORERIA	\$ 5.965,00	5.813,05	151,95	97,45%
COOPERACION y OTRAS ORGANIZACIONES	\$ 60.000,00	98.552,05	-38.552,05	164,25%
INGRESOS INTERNOS	\$ 2.800,00	8.016,15	-5.216,15	286,29%
INGRESOS ADMINISTRATIVOS / PRODUCTOS FINANCIEROS	\$ 2.345,89	1.314,54	1.031,35	56,04%
Subtotal	\$ 151.610,89	165.197,26	-13.586,37	108%
Total				

Egresos	Ejecución Trimestre 1			
	Planificado	Real	Diferencia	%
MANO DE OBRA	\$ 123.273,00	\$ 105.907,00	\$ 17.366,00	85,91%
COMPRAS DE USO DE CONSUMO	\$ 38.227,00	\$ 36.256,22	\$ 1.970,78	94,84%
GASTOS PERMANENTES	\$ 2.345,00	\$ 1.844,25	\$ 500,75	78,65%
SERVICIOS ESPECIALES	\$ 15.732,88	\$ 11.166,11	\$ 4.566,77	70,97%
Subtotal	\$ 99.345,37	\$ 138.078,90	\$ (38.733,53)	138,99%
Total				

Fuente: Unidad financiera distrito de salud 01D05 Nabón

Elaborado por: Diego Palacios

3.3.2.2 Trimestre 2

El segundo trimestre del año 2014, el distrito ejecuto en ingresos el 65,80% de su presupuesto, mientras que en egresos el 88,58%.

Tabla 15: Título: Ejecución presupuestaria Trimestre 2

Ingresos	Ejecución Trimestre 2			
	Planificado	Real	Diferencia	%
INGRESO PUBLICO	\$ 122.500,00	\$ 73.852,24	48.647,76	60,29%
TESORERIA	\$ 161.305,00	\$ 112.324,71	48.980,29	69,63%
COOPERACION y OTRAS ORGANIZACIONES	\$ 32.000,00	\$ 16.519,35	15.480,65	51,62%
INGRESOS INTERNOS	\$ 14.312,00	\$ 11.800,20	2.511,80	82,45%
INGRESOS ADMINISTRATIVOS / PRODUCTOS FINANCIEROS	\$ 2.800,00	\$ 4.571,77	-1.771,77	163,28%
Subtotal	\$ 332.917,00	\$ 219.068,27	113.848,73	65,80%
Total				

Egresos	Ejecución Trimestre 2			
	Planificado	Real	Diferencia	%
MANO DE OBRA	\$ 123.273,00	\$ 105.907,00	\$ 17.366,00	85,91%
COMPRAS DE USO DE CONSUMO	\$ 29.313,92	\$ 28.582,00	\$ 731,92	97,50%
GASTOS PERMANENTES	\$ 2.114,28	\$ 1.844,25	\$ 270,03	87,23%
SERVICIOS ESPECIALES	\$ 12.900,58	\$ 12.132,12	\$ 768,46	94,04%
Subtotal	\$ 167.601,78	\$ 148.465,37	\$ 19.136,41	88,58%

Fuente: Unidad financiera distrito de salud 01D05 Nabón

Elaborado por: Diego Palacios

3.3.2 .3. Trimestre 3

El tercer trimestre del año 2014, el distrito, ejecutó el 63,26% de su presupuesto de ingresos y el 87,82% del presupuesto de egresos.

Tabla 16: Ejecución presupuestaria Trimestre 3

Ingresos	Ejecución Trimestre 3			
	Planificado	Real	Diferencia	%
INGRESO PUBLICO	\$ 174.500,00	\$ 126.222,15	\$ 48.277,85	72,33%
TESORERIA	\$ 16.500,00	\$ 3.066,45	\$ 13.433,55	18,58%
COOPERACION y OTRAS ORGANIZACIONES	\$ 15.000,00	\$ 1.200,00	\$ 13.800,00	8,00%
INGRESOS INTERNOS	\$ 22.150,00	\$ 8.619,00	\$ 13.531,00	38,91%
INGRESOS ADMINISTRATIVOS / PRODUCTOS FINANCIEROS	\$ 1.400,00	\$ 6.100,20	\$ (4.700,20)	435,73%
Subtotal	\$ 229.550,00	\$ 145.207,80	\$ 84.342,20	63,26%
Total				

Egresos	Ejecución Trimestre 3			
	Planificado	Real	Diferencia	%
MANO DE OBRA	\$ 123.273,00	\$ 105.907,00	\$ 17.366,00	85,91%
COMPRAS DE USO DE CONSUMO	\$ 21.784,55	\$ 21.809,00	\$ (24,45)	100,11%
GASTOS PERMANENTES	\$ 2.034,11	\$ 1.844,25	\$ 189,86	90,67%
SERVICIOS ESPECIALES	\$ 22.631,77	\$ 19.489,47	\$ 3.142,30	86,12%
Subtotal	\$ 169.723,43	\$ 149.049,72	\$ 20.673,71	87,82%
Total				

Fuente: Unidad financiera distrito de salud 01D05 Nabón

Elaborado por: Diego Palacios

3.3.2.4. Trimestre 4

En el cuarto trimestre se ejecutó el 63,84% de los ingresos, mientras en egresos se ejecutó el 86,48%.

Tabla 17: Ejecución presupuestaria Trimestre 1

Ingresos	Ejecución Trimestre 4			
	Planificado	Real	Diferencia	%
INGRESO PUBLICO	\$ 118.500,00	\$ 67.895,57	\$ 50.604,43	57,30%
TESORERIA	\$ 117.500,00	\$ 86.239,87	\$ 31.260,13	73,40%
COOPERACION y OTRAS ORGANIZACIONES	\$ -		\$ -	0,00%
INGRESOS INTERNOS	\$ 25.975,00	\$ 23.182,23	\$ 2.792,77	89,25%
INGRESOS ADMINISTRATIVOS / PRODUCTOS FINANCIEROS	\$ 1.400,00	\$ 1.365,97	\$ 837,21	97,57%
Subtotal	\$ 263.375,00	\$ 178683,64	\$ 238.826,80	67,84%
Total				

Egresos	Ejecución Trimestre 4			
	Planificado	Real	Diferencia	%
MANO DE OBRA	\$ 123.273,00	\$ 105.907,00	\$ 17.366,00	85,91%
COMPRAS DE USO DE CONSUMO	\$ 42.900,12	\$ 34.875,12	\$ 8.025,00	81,29%
GASTOS PERMANENTES	\$ 2.034,11	\$ 1.844,25	\$ 189,86	90,67%
SERVICIOS ESPECIALES	\$ 28.590,01	\$ 27.560,06	\$ 1.029,95	96,40%
Subtotal	\$ 196.797,24	\$ 170.186,43	\$ 26.610,81	86,48%

Fuente: Unidad financiera distrito de salud 01D05 Nabón

Elaborado por: Diego Palacios

3.3.2.5. Presupuesto anual 2014 total

Dentro del consolidado de la ejecución presupuestaria de la administración del distrito de salud en el año 2014, en los ingresos se obtuvieron \$ 1262178,50 del total proyectado de \$1954905,78, lo cual corresponde a una ejecución del 64,56% del presupuesto asignado.

En los egresos, se realizaron gastos por \$ 605.780,42, del proyectado de \$ 633.467,82, lo cual claramente nos indica una eficiencia del 95,63% de la ejecución.

Tabla 18: Ejecución presupuestaria total 2014

Ingresos	Ejecución Año 2014			
	Planificado	Real	Diferencia	%
INGRESO PUBLICO	\$ 496.000,00	\$ 319.471,43	\$ 176.528,57	64,41%
TESORERIA	\$ 301.270,00	\$ 207.444,08	\$ 93.825,92	68,86%
COOPERACION y OTRAS ORGANIZACIONES	\$ 107.000,00	\$ 116.271,40	\$ (9.271,40)	108,66%
INGRESOS INTERNOS	\$ 65.237,00	\$ 51.617,58	\$ 13.619,42	79,12%
INGRESOS ADMINISTRATIVOS / PRODUCTOS FINANCIEROS	\$ 7.945,89	\$ 13.352,48	\$ (5.406,59)	168,04%
Subtotal	\$ 977.452,89	\$ 554.021,53	\$ 423.431,36	56,68%
Total	\$ 1.954.905,78	\$ 1.262.178,50	\$ 692.727,28	64,56%

Egresos	Ejecución Año 2014			
	Planificado	Real	Diferencia	%
MANO DE OBRA	\$ 493.092,00	\$ 423.628,00	\$ 69.464,00	85,91%
COMPRAS DE USO DE CONSUMO	\$ 132.225,59	\$ 121.522,34	\$ 10.703,25	91,91%
GASTOS PERMANENTES	\$ 8.527,50	\$ 7.377,00	\$ 1.150,50	86,51%
SERVICIOS ESPECIALES	\$ 79.855,24	\$ 70.347,76	\$ 9.507,48	88,09%
Subtotal	\$ 633.467,82	\$ 605.780,42	\$ 27.687,40	95,63%
Total				

Fuente: Unidad financiera distrito de salud 01D05 Nabón

Elaborado por: Diego Palacios

c) Resultado del análisis del indicador

El 90% del POA 2014 del Distrito de salud 01D05 fue analizado.

3.4 RESULTADO 3: Estrategias de mejoramiento de gestión financiera formuladas

3.4.1. INTRODUCCIÓN

La generación de información de planillaje de salud, las buenas prácticas de costeo y registro de actividades y la correcta interpretación de los datos obtenidos en la gestión financiera de la salud, permitió al distrito, comprender y conocer su realidad en la gestión de los recursos asignados directamente en el área administrativa del mismo, y el coste que dicha operación genera para el estado.

9.4.2. OBJETIVOS

- Generar estrategias de mejoramiento en la gestión financiera del distrito
- Sustentar a las autoridades distritales los resultados y la importancia del costeo de los servicios de salud y el uso eficiente de los recursos asignados.

3.4.3. ACTIVIDADES

Tabla 19: Agenda de actividades

Actividades	Responsable	Fecha
3.1. Diseño de estrategias de mejoramiento, según resultados obtenidos	Autor del Proyecto	Septiembre 2015
3.2. Presentación de informe final a autoridades zonales.	Autor del Proyecto	Septiembre 2015

Fuente: Propia

Elaborado por: Diego Palacios

3.4.3.1 Estrategias de mejoramiento financiero

a) Estrategia 1

Mejorar la recolección de información contable y financiera, utilizando las partidas presupuestarias en los gastos y proyectos previstos, así como clasificar contablemente las operaciones de forma ordenada y clara, permitirán generar información concisa para la toma de decisiones.

b) Estrategia 2

Generar flujos de efectivo proyectadas para disposición de la administración del distrito, con el fin de saber con tiempos exactos la ejecución de los presupuestos.

c) Estrategia 3

Generar en los servidores públicos de la institución una cultura de rendición de presupuestos a tiempo y con informes claros, con el objetivo de cerrar eficientemente los flujos y balances cada periodo: mes, trimestre, etc.

CONCLUSIONES

- ✓ El uso adecuado de los recursos administrativos del Distrito de Salud 01D05, permiten generar un ciclo sostenible de gasto, impactar positivamente en los costos y manejar eficientemente los presupuestos asignados por año, cumpliendo la planificación anual del distrito, sus proyectos e impactando de forma positiva en la población del lugar.
- ✓ La evaluación financiera del Distrito 01D05 de Nabón, se ejecutó en los tiempos esperados y se contó con la información necesaria por parte del departamento financiero para poder analizar y obtener los resultados del proyecto.
- ✓ El realizar el costeo de los servicios distritales, permitió a la administración conocer a detalle la gestión de sus recursos en el año 2014 y sobretodo el conocimiento de la importancia que tienen los costos en la salud pública para poder generar información relevante y de rápido acceso que permita tomar decisiones futuras con fundamento histórico. Teniendo así como resultados en el año 2014, un Costo Total de 630.425,00 dólares, del cual el Costo Fijo corresponde a 438.556,43 dólares y el Costo Variable de 191.868,57 dólares, siendo el primer rubro, el que más impacto genera en el gasto público en la administración del Distrito de Salud.
- ✓ Evaluar la ejecución presupuestaria del distrito 01D05 permitió conocer el impacto del costo administrativo en el año 2014. Donde podemos obtener qué en el año 2014, el Distrito de Salud Nabón en su ingreso de dinero tuvo una ejecución presupuestaria del 64,56 % del ingreso esperado, mientras que en sus egresos se cumplió el 95,63% de su proyectado.
- ✓ Es importante generar estrategias de mejoramiento de la gestión de las finanzas que se apoyen en la normativa vigente como lo es el Control presupuestario y el software WinSig, que permite sistematizar en diversas variables la información de cada uno de los procesos en la Salud pública.

RECOMENDACIONES

- ✓ Es importante generar manuales y capacitaciones constantes en el tema de planillaje y costeo de las actividades de la salud, con el objetivo de actualizar continuamente al equipo y actualizarse también en los cambios que se vayan dando durante el año.
- ✓ Se recomienda evaluar la ejecución presupuestaria cada trimestre del año, con el fin de poder reprogramar los presupuestos a tiempo y ser eficientes con los recursos asignados.
- ✓ Es vital que cada año de operación exista un plan de acción de la gestión financiera, con pequeñas pero concretas estrategias que permitan mejorar los departamentos, procesos y acciones de la parte financiera del distrito.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Gobierno del Ecuador. *Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017*. Quito: Gobierno de la República del Ecuador, 2013.

Amarante, Jorge. *slidesahre.com*. 20 de Junio de 2015. <<http://es.slideshare.net/jayabero/gerencia-de-salud>>.

Asamblea Nacional del Ecuador. *Constitución de la República del Ecuador*. Quito : Gobierno Nacional del Ecuador , 2008.

Asamblea Nacional del Ecuador. *Código organico de las instituciones pública*. Quito : Republica del Ecuador , 2008.

Bambarén, Socorro. *Slide Share* . 20 de Junio de 2015. <<http://es.slideshare.net/malaverry/gerencia-en-salud-clase-4-a-urp-2008-ii-presentation>>.

CNE, Concejo Nacional Electoral. «vototransparente.gob.ec.» 14 de Junio de 2015. <http://vototransparente.ec/apps/elecciones-2014/images/planes_trabajo/AZUAY/ALCALDES%20MUNICIPALES/NABON/LISTAS%2008/LISTAS%208.pdf>.

Coordinación Zonal 6, Salud. <http://instituciones.msp.gob.ec>. 15 de Junio de 2015. <<http://instituciones.msp.gob.ec/cz6/index.php/direccion>>.

Finch, Brian. *Effective Financial Management* . Kogan Page Publishers, 2010. Libro .

GAD Nabón. *Plan de Ordenamiento Territorial del cantón Nabón* . Nabón : GAD Nabón , 2014.

GAD San Felipe de Oña . *Plan de Ordenamiento Territorial del Gobierno Autonomo y Decentralizado del cantón Oña*. Oña : GAD OÑA , 2014.

García, JM. *Teoría de la Organización y Sociedad*. Barcelona : Ariel , 1993.

INEC. www.ecuadorencifras.com. Quito: Instituto Nacional de Estadística y Senso - INEC, 2010.

Jaramillo, Ricardo. *Análisis de la gestión participativa del cantón Oña 2012*. Cuenca : Universidad de Cuenca , 2012.

Ministerio de Finanzas. *Ministerio de finanzas del Ecuador* . 18 de Junio de 2015. <<http://www.finanzas.gob.ec/el-presupuesto-general-del-estado/>>.

Ministerio de Salud Pública - Lineamientos MAIS . *Lineamientos Operativos para la implementación del MAIS*. Quito: Gobierno del Ecuador, 2013.

Ministerio de Salud Pública Modelo MAIS . *Manual del Modelo de Atención Integral de la Salud* . Quito : Ministerio de Salud Pública , 2013. pdf .

MSP . <http://www.salud.gob.ec>. 16 de Junio de 2015. <<http://www.salud.gob.ec/estructura-msp/>>.

MSP. <http://www.salud.gob.ec>. 16 de Junio de 2015. <<http://www.salud.gob.ec/el-ministerio/>>.

«Organización de los Estados Americanos .» 27 de Junio de 2015. www.cicad.oas.org.
<http://www.cicad.oas.org/fortalecimiento_institucional/legislations/PDF/EC/ley_organica_de_salud.pdf>.

Rosenbloom, D. *Public Administration*. New York: Random House , 1994.

SEMPLADES . <http://www.planificacion.gob.ec>. 14 de Junio de 2015.
<<http://www.planificacion.gob.ec/zonas-districtos-y-circuitos/>>.

—. <http://www.planificacion.gob.ec>. 16 de Junio de 2015. <<http://www.planificacion.gob.ec/4-como-nos-benefician-las-zonas-districtos-y-circuitos/>>.

Subsecretaria de gobernanza de la Salud - MSP . *Manual del modelo de atención de salud MAIS*
. Quito : Ministerio de Salud Pública del Ecuador , 2012.

Wachowicz & Van Horne. *Fundamentos de administración financiera*. Pearson Educación, 2002.
Libro.

ANEXOS

Anexo 1
Matriz de comprobación información
financiera del área de administración
Distrito 01D05 Nabón

CONSUMO DE MATERIALES POR PROCESO (VALORES EN DOLARES)

PROCESOS	Material de oficina	Material de aseo	Material de impresión, informático y fotografía	Repuestos y accesorios	Materiales varios
PROCESO GOBERNANTE	275,18	19,78	150	0	0
DIRECTOR DISTRITAL	275,18	19,78	150	0	0
PROCESO HABILITANTE	1604,49	128,23	4543,51	479,96	0
ASESORIA	1213,56	128,23	1245,51	43,15	0
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN	331,81	0	0	436,81	0
ASESORIA JURIDICA	0	0	0	0	0
COMUNICACION IMAGEN Y PRENSA	59,12	0	3298	0	0
PROCESO HABILITANTE DE APOYO	5351,55	922,96	479,79	248,58	0
ADMINISTRATIVO FINANCIERO DISTRITAL	4940,82	903,34	392,57	248,58	0
TALENTO HUMANO DISTRITAL	388,73	19,62	87,22	0	0
VENTANILLA UNICA ATENCION AL USUARIO DISTRITAL	22	0	0	0	0
PROCESO AGREGADOR DE VALOR	361,89	19,78	575,92	43,98	618,91
VIGILANCIA DE SALUD PUBLICA	146,01	0	547,92	0	0
PROMOCION DE SALUD E IGUALDAD	150,97	19,78	28	43,98	0
PROVISION Y CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD	64,91	0	0	0	618,91
TOTAL	7593,11	1090,75	5749,22	772,52	618,91

MATRIZ PARA COSTEO DE USO DE INFRAESTRUCTURA

PROCESOS	m2	Costo metro cuadrado	Total avalúo	USO ANUAL	USO MENSUAL
PROCESO GOBERNANTE					6,67
DIRECTOR DISTRITAL	20	80,00	1.600,00	80,00	6,67
VINTIMILLA DIAZ JUAN PABLO					
PROCESO HABILITANTE			-	0,00	31,67
ASESORIA	50	80,00	4.000,00	200,00	16,67
AUQUILLA VEGA EDUARDO GUSTAVO					
VILLA MAITA DANIEL JOSÉ					
CALLE CANDO ROGELIO FRANCISCO					
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN	30	80,00	2.400,00	120,00	10,00
LITUMA LOJANO EDGAR MAURICIO					
ASESORIA JURIDICA					
ROMO CARPIO ROMULO PETRONIO (1)					
COMUNICACION IMAGEN Y PRENSA	15	80,00	1.200,00	60,00	5,00
MUZHA PINDO DARWIN GEOVANY					
PROCESO HABILITANTE DE APOYO			-	0,00	65,67
ADMINISTRATIVO FINANCIERO DISTRITAL	165	80,00	13.200,00	660,00	55,00
SACOTO LOPEZ CESILIA ROMELIA					
TELLO TELLO FANY JAQUELINE DEL CONSUELO					

CABRERA DELGADO ROMEL VINICIO					
RIOS CANDO MARIBEL ESTEFANIA					
SOLORSANO TAMAYO ELVIA LETICIA					
CRIOLLO ORELLANA MARIA ELIZABETH					
ORELLANAMOLINA VICTOR HUGO					
ZIMGRI JAIME LEONARDO					
AVILA JUCA MANUEL FERNANDO					
ORELLANA CABRERA JUAN CARLOS					
BRITO CAJAMARCA MANUEL FERNANDO					
TALENTO HUMANO DISTRITAL	20	80	1.600,00	80,00	6,67
MALDONADO PEÑARANDA PAULIMA ELIZBETH					
VENTANILLA UNICA ATENCION AL USUARIO DISTRITAL	12	80	960,00	48,00	4,00
MERCHAN ATARIGUANA WILSON SANTIAGO					
PROCESO AGREGADOR DE VALOR			-	0,00	35,00
VIGILANCIA DE SALUD PUBLICA	30	80	2.400,00	120,00	10,00
AVILA PACHECO AGUSTIN ROBERTO					
SERRANO CASTRO JOSÉ RICARDO					
PROMOCION DE SALUD E IGUALDAD	25	80	2.000,00	100,00	8,33
BENENLA FAJARDO MAURA JUDITH					
NARANJO BUSTAMANTE PAOLA DANIELA					
PROVICION Y CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD	50	80	4.000,00	200,00	16,67

PACHECO9 UYAGUARI NELLY BEATRIZ					
CHACHA CABRERA DARWIN ADRIAN					

CONTROL MENSUAL DE GASTOS PERMANTENES (VALORES EN DOLARES)

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem bre	Octubre	Noviemb re	Diciemb re	total
Agua potable	25,454	24,12	26,14	28,11	24,56	28,51	32,45	28,45	29,45	24,58	27,15	26,4	325,374
Luz eléctrica	156,12	135,46	163,5	121,45	135,42	168,12	154,52	1654,23	186,52	172,54	132,45	135,2	3315,53
Telecomunicaciones(Internet, call center)	154,54	18,25	165,41	133,46	189,45	207,45	187,42	164,85	134,78	184,45	165,12	197,12	1902,3
Pasajes													1243,12
Otros													0
TOTAL													6786,324

MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE MUEBLES Y ENSERES

No.	CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL
1	PROCESO GOBERNANTE	1354,78	121,93	10,16
2	DIRECTOR DISTRITAL	1354,78	121,93	10,16
3	PROCESO HABILITANTE	4416,16	397,45	33,12
4	ASESORIA	870,57	78,35	6,53
5	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN	3251,31	292,62	24,38
6	ASESORIA JURIDICA	0,00	0,00	0,00
7	COMUNICACION IMAGEN Y PRENSA	294,28	26,49	2,21
8	PROCESO HABILITANTE DE APOYO	14475,96	1302,84	108,57
9	ADMINISTRATIVO FINANCIERO DISTRITAL	12328,81	1109,59	92,47
10	TALENTO HUMANO DISTRITAL	1334,51	120,11	10,01
11	VENTANILLA UNICA ATENCION AL USUARIO DISTRITAL	812,64	73,14	6,09
12	PROCESO AGREGADOR DE VALOR	2228,64	200,58	16,71
13	VIGILANCIA DE SALUD PUBLICA	1079,0321	97,11	8,09
14	PROMOCION DE SALUD E IGUALDAD	146,05	13,14	1,10
18	PROVICION Y CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD	1003,56	90,32	7,53
	Total	22475,53	3845,02	320,42

MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE EQUIPOS DE OFICINA Y EQUIPO MEDICO

	CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL
1	PROCESO GOBERNANATE	118,0477	10,62	0,89
2	DIRECTOR DISTRITAL	118,0477	10,62	0,89
3	PROCESO HABILITANTE	3315,2697	298,37	24,86
4	ASESORIA	109,0077	9,81	0,82
5	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN	2108,562	189,77	15,81
6	ASESORIA JURIDICA	0	0,00	0,00
7	COMUNICACION IMAGEN Y PRENSA	1097,7	98,79	8,23
8	PROCESO HABILITANTE DE APOYO	4864,3224	437,79	36,48
9	ADMINISTRATIVO FINANCIERO DISTRITAL	1769,3147	159,24	13,27
10	TALENTO HUMANO DISTRITAL	2060,0077	185,40	15,45
11	VENTANILLA UNICA ATENCION AL USUARIO DISTRITAL	1035	93,15	7,76
12	PROCESO AGREGADOR DE VALOR	1795,856	161,63	13,47
13	VIGILANCIA DE SALUD PUBLICA	1614,428	145,30	12,11
14	PROMOCION DE SALUD E IGUALDAD	128,928	11,60	0,97
18	PROVICION Y CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD	52,50	4,73	0,39
	Total	10093,50	1816,83	151,40

MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE VEHICULOS

	CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL
1	PROCESO GOBERNANATE		0,00	0,00
2	DIRECTOR DISTRITAL		0,00	0,00
3	PROCESO HABILITANTE		0,00	0,00
4	ASESORIA		0,00	0,00
5	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN		0,00	0,00
6	ASESORIA JURIDICA		0,00	0,00
7	COMUNICACION IMAGEN Y PRENSA		0,00	0,00
8	PROCESO HABILITANTE DE APOYO		0,00	0,00
9	ADMINISTRATIVO FINANCIERO DISTRITAL		0,00	0,00
10	TALENTO HUMANO DISTRITAL		0,00	0,00
11	VENTANILLA UNICA ATENCION AL USUARIO DISTRITAL		0,00	0,00
12	PROCESO AGREGADOR DE VALOR		0,00	0,00
13	VIGILANCIA DE SALUD PUBLICA		0,00	0,00
14	PROMOCION DE SALUD E IGUALDAD		0,00	0,00
18	PROVICION Y CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD		0,00	0,00
	Total	0	0	0

MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE EQUIPOS DE COMPUTO

	CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL	
1	PROCESO GOBERNANTE	118,05	21,25	1,77	
2	DIRECTOR DISTRITAL	118,05	21,25	1,77	
3	PROCESO HABILITANTE	3.315,27	596,75	49,73	
4	ASESORIA	109,01	19,62	1,64	
5	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN	2108,56	379,54	31,63	
6	ASESORIA JURIDICA	0	0,00	0,00	
7	COMUNICACION IMAGEN Y PRENSA	1097,70	197,59	16,47	
8	PROCESO HABILITANTE DE APOYO	4864,32	875,58	72,96	
9	ADMINISTRATIVO FINANCIERO DISTRITAL	1769,31	318,48	26,54	
10	TALENTO HUMANO DISTRITAL	2060,01	370,80	30,90	
11	VENTANILLA UNICA ATENCION AL USUARIO DISTRITAL	1035	186,30	15,53	
12	PROCESO AGREGADOR DE VALOR	1.795,86	323,25	26,94	
13	VIGILANCIA DE SALUD PUBLICA	1614,43	290,60	24,22	
14	PROMOCION DE SALUD E IGUALDAD	128,93	23,21	1,93	
18	PROVICION Y CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD	52,50	9,45	0,79	
	Total	10.093,50	3.633,66	302,81	

MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE

PROCESOS	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO	COSTO MES SERVICIO	RMU	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	TOTAL	Costo hora hombre
				SERVICIO			28,33				
PROCESO GOBERNANTE				2968,04							17,14
DIRECTOR DISTRITAL				2968,04							
VINTIMILLA DIAZ JUAN PABLO	8	173,20	173,20	2968,04	2300,00	191,67	28,33	256,45	191,59	2968,00	17,14
PROCESO HABILITANTE				6831,42		0,00		0,00	0,00	0,00	28,15
ASESORIA				4875,44		0,00					
AUQUILLA VEGA EDUARDO GUSTAVO	8	173,20	173,20	1416,39	1086,00	90,50	28,33	121,09	90,46	1416,30	8,18
VILLA MAITA DANIEL JOSÉ	8	173,20	173,20	2170,48	1676,00	139,67	28,33	186,87	139,61	2170,40	12,53
CALLE CANDO ROGELIO FRANCISCO	8	173,20	173,20	1288,57	986,00	82,17	28,33	109,94	82,13	1288,50	7,44
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN				1179,93		0,00		0,00	0,00	0,00	
LITUMA LOJANO EDGAR MAURICIO	8	173,20	173,20	1179,93	901,00	75,08	28,33	100,46	75,05	1179,90	6,81
ASESORIA JURIDICA											

ROMO CARPIO ROMULO PETRONIO (1)											
COMUNICACION IMAGEN Y PRENSA				776,04		0,00		0,00	0,00	0,00	4,48
MUZHA PINDO DARWIN GEOVANY	8	173,20	173,20	776,04	585,00	48,75	28,33	65,23	48,73	776,04	4,48
PROCESO HABILITANTE DE APOYO				12053,03		0,00		0,00	0,00	0,00	62,84
ADMINISTRATIVO FINANCIERO DISTRITAL				10015,25							
SACOTO LOPEZ CESILIA ROMELIA	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00	117,67	28,33	157,44	117,62	1833,06	10,58
TELLO TELLO FANY JAQUELINE DEL CONSUELO	8	173,20	173,20	1288,57	986,00	82,17	28,33	109,94	82,13	1288,57	7,44
CABRERA DELGADO ROMEL VINICIO	8	173,20	173,20	1179,93	901,00	75,08	28,33	100,46	75,05	1179,93	6,81
RIOS CANDO MARIBEL ESTEFANIA	8	173,20	173,20	1179,93	901,00	75,08	28,33	100,46	75,05	1179,93	6,81
SOLORSANO TAMAYO ELVIA LETICIA	8	173,20	173,20	776,04	585,00	48,75	28,33	65,23	48,73	776,04	4,48
CRIOLLO ORELLANA MARIA ELIZABETH	8	173,20	173,20	891,07	675,00	56,25	28,33	75,26	56,23	891,07	5,14
ORELLANAMOLINA VICTOR HUGO	8	173,20	173,20	704,47	529,00	44,08	28,33	58,98	44,07	704,47	4,07
ZIMGRI JAIME LEONARDO	8	173,20	173,20	774,76	584,00	48,67	28,33	65,12	48,65	774,76	4,47
AVILA JUCA MANUEL FERNANDO	8	173,20	173,20	774,76	584,00	48,67	28,33	65,12	48,65	774,76	4,47
ORELLANA CABRERA JUAN CARLOS	8	173,20	173,20	704,47	529,00	44,08	28,33	58,98	44,07	704,47	4,07
BRITO CAJAMARCA MANUEL FERNANDO	8	173,20	173,20	776,04	585,00	48,75	28,33	65,23	48,73	776,04	4,48
TALENTO HUMANO DISTRITAL				965,21		0,00		0,00	0,00	0,00	5,57
MALDONADO PEÑARANDA PAULIMA ELIZBETH	8	173,20	173,20	965,21	733,00	61,08	28,33	81,73	61,06	965,21	5,57

VENTANILLA UNICA ATENCION AL USUARIO DISTRITAL				1072,57		0,00		0,00	0,00	0,00	6,19
MERCHAN ATARIGUANA WILSON SANTIAGO	8	173,20	173,20	1072,57	817,00	68,08	28,33	91,10	68,06	1072,5	6,19
PROCESO AGREGADOR DE VALOR				10735,05		0,00		0,00	0,00	0,00	27,71
VIGILANCIA DE SALUD PUBLICA				4798,54							
AVILA PACHECO AGUSTIN ROBERTO	8	173,20	173,20	2628,06	2034,0	0	169,50	28,33	226,79	169,43	2628,0
SERRANO CASTRO JOSÉ RICARDO	8	173,20	173,20	2170,48	1676,0	0	139,67	28,33	186,87	139,61	2170,4
PROMOCION DE SALUD E IGUALDAD			129,90	1743,80		0,00		0,00	0,00	0,00	10,07
BENENAUULA FAJARDO MAURA JUDITH	8	173,20	173,20	967,76	735,00	61,25	28,33	81,95	61,23	967,76	5,59
NARANJO BUSTAMANTE PAOLA DANIELA	8	173,20	173,20	776,04	585,00	48,75	28,33	65,23	48,73	776,04	4,48
PROVICION Y CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD				4192,71		0,00		0,00	0,00	0,00	24,21
PACHECO9 UYAGUARI NELLY BEATRIZ	8	173,20	173,20	2628,06	2034,0	0	169,50	28,33	226,79	169,43	2628,0
CHACHA CABRERA DARWIN ADRIAN	8	173,20	173,20	1564,65	1202,0	0	100,17	28,33	134,02	100,13	1564,6

total de procesos				32587,5							3
-------------------	--	--	--	---------	--	--	--	--	--	--	---

Anexo 2
Ejecución presupuestaria 2014 Distrito
01D05 Nabón

Ingresos					Ejecución Trimestre 2			
	Planificado	Real	Diferencia	%	Planificado	Real	Diferencia	%
INGRESO PUBLICO	\$ 80.500,00	51.501,47	28.998,53	63,98 %	\$ 122.500,00	\$ 73.852,24	48.647,76	60,29 %
TESORERIA	\$ 5.965,00	5.813,05	151,95	97,45 %	\$ 161.305,00	\$ 112.324,71	48.980,29	69,63 %
COOPERACION y OTRAS ORGANIZACIONES	\$ 60.000,00	98.552,05	-38.552,05	164,2 %	\$ 32.000,00	\$ 16.519,35	15.480,65	51,62 %
INGRESOS INTERNOS	\$ 2.800,00	8.016,15	-5.216,15	286,2 %	\$ 14.312,00	\$ 11.800,20	2.511,80	9 %
INGRESOS ADMINISTRATIVOS / PRODUCTOS FINANCIEROS	\$ 2.345,89	1.314,54	1.031,35	56,04 %	\$ 2.800,00	\$ 4.571,77	-1.771,77	8 %
Subtotal	\$ 151.610,89	165.197,26	-13.586,37	108,9 %	\$ 332.917,00	\$ 219.068,27	113.848,73	65,80 %
Total				6 %				

Egresos	Ejecución Trimestre 1				Ejecución Trimestre 2			
	Planificado	Real	Diferencia	%	Planificado	Real	Diferencia	%
MANO DE OBRA	\$ 123.273,00	\$ 105.907,00	\$ 17.366,00	85,91 %	\$ 123.273,00	\$ 105.907,00	\$ 17.366,00	85,91 %
COMPRAS DE USO DE CONSUMO	\$ 38.227,00	\$ 36.256,22	\$ 1.970,78	94,84 %	\$ 29.313,92	\$ 28.582,00	\$ 731,92	97,50 %
GASTOS PERMANENTES	\$ 2.345,00	\$ 1.844,25	\$ 500,75	78,65 %	\$ 2.114,28	\$ 1.844,25	\$ 270,03	87,23 %
SERVICIOS ESPECIALES	\$ 15.732,88	\$ 11.166,11	\$ 4.566,77	70,97 %	\$ 12.900,58	\$ 12.132,12	\$ 768,46	94,04 %
Subtotal	\$ 99.345,37	\$ 138.078,90	\$ (38.733,53)	138,9 %	\$ 167.601,78	\$ 148.465,37	\$ 19.136,41	88,58 %
Total				9 %				

Ingresos	Ejecución Trimestre 3				Ejecución Trimestre 4			
	Planificado	Real	Diferencia	%	Planificado	Real	Diferencia	%
INGRESO PUBLICO	\$ 174.500,00	\$ 126.222,15	\$ 48.277,85	72,33 %	\$ 118.500,00	\$ 67.895,57	\$ 50.604,43	57,30 %
TESORERIA	\$ 16.500,00	\$ 3.066,45	\$ 13.433,55	18,58 %	\$ 117.500,00	\$ 86.239,87	\$ 31.260,13	73,40 %
COOPERACION y OTRAS ORGANIZACIONES	\$ 15.000,00	\$ 1.200,00	\$ 13.800,00	8,00 %	\$ -	\$ -	\$ -	0,00 %
INGRESOS INTERNOS	\$ 22.150,00	\$ 8.619,00	\$ 13.531,00	38,91 %	\$ 25.975,00	\$ 23.182,23	\$ 2.792,77	89,20 %
INGRESOS ADMINISTRATIVOS / PRODUCTOS FINANCIEROS	\$ 1.400,00	\$ 6.100,20	\$ (4.700,20)	435,73 %	\$ 1.400,00	\$ 1.365,97	\$ 837,21	97,50 %
Subtotal	\$ 229.550,00	\$ 145.207,80	\$ 84.342,20	63,26 %	\$ 263.375,00	\$ 178.683,64	\$ 84.691,36	67,80 %
Total								

Egresos	Ejecución Trimestre 3				Ejecución Trimestre 4			
	Planificado	Real	Diferencia	%	Planificado	Real	Diferencia	%
MANO DE OBRA	\$ 123.273,00	\$ 105.907,00	\$ 17.366,00	85,91 %	\$ 123.273,00	\$ 105.907,00	\$ 17.366,00	85,90 %
COMPRAS DE USO DE CONSUMO	\$ 21.784,55	\$ 21.809,00	\$ (24,45)	100,11 %	\$ 42.900,12	\$ 34.875,12	\$ 8.025,00	81,20 %
GASTOS PERMANENTES	\$ 2.034,11	\$ 1.844,25	\$ 189,86	90,67 %	\$ 2.034,11	\$ 1.844,25	\$ 189,86	90,60 %
SERVICIOS ESPECIALES	\$ 22.631,77	\$ 19.489,47	\$ 3.142,30	86,12 %	\$ 28.590,01	\$ 27.560,06	\$ 1.029,95	96,40 %
Subtotal	\$ 169.723,43	\$ 149.049,72	\$ 20.673,71	87,82 %	\$ 196.797,24	\$ 170.186,43	\$ 26.610,81	86,40 %

Ingresos	Ejecución Año 2014			
	Planificado	Real	Diferencia	%
INGRESO PUBLICO	\$ 496.000,00	\$ 319.471,43	\$ 176.528,57	64,41%
TESORERIA	\$ 301.270,00	\$ 207.444,08	\$ 93.825,92	68,86%
COOPERACION y OTRAS ORGANIZACIONES	\$ 107.000,00	\$ 116.271,40	\$ (9.271,40)	108,66%
INGRESOS INTERNOS	\$ 65.237,00	\$ 51.617,58	\$ 13.619,42	79,12%
INGRESOS ADMINISTRATIVOS / PRODUCTOS FINANCIEROS	\$ 7.945,89	\$ 13.352,48	\$ (5.406,59)	168,04%
Subtotal	\$ 977.452,89	\$ 708.156,97	\$ 269.295,92	72,45%
Total	\$ 1.954.905,78	\$ 1.416.313,94	\$ 538.591,84	72,45%

Egresos	Ejecución Año 2014			
	Planificado	Real	Diferencia	%
MANO DE OBRA	\$ 493.092,00	\$ 423.628,00	\$ 69.464,00	85,91%
COMPRAS DE USO DE CONSUMO	\$ 132.225,59	\$ 121.522,34	\$ 10.703,25	91,91%
GASTOS PERMANENTES	\$ 8.527,50	\$ 7.377,00	\$ 1.150,50	86,51%
SERVICIOS ESPECIALES	\$ 79.855,24	\$ 70.347,76	\$ 9.507,48	88,09%
Subtotal	\$ 633.467,82	\$ 605.780,42	\$ 27.687,40	95,63%
Total				

ANEXO 3
CERTIFICADO DE UNIDAD FINANCIERA DISTRITO DE SALUD NABON



Ministerio
de Salud Pública

Coordinación Zonal de Salud 6
DISTRITO 01D05 NABÓN – OÑA-SALUD



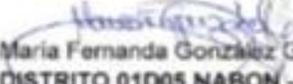
Nabón, febrero 04 del 2016

La suscrita Directora del Distrito 01D05 Nabón – Oña - Salud, a petición verbal de parte interesada:

CERTIFICA:

Que se ha procedido a entregar información de forma general en el Área Financiera, Estadística, Bodega, y Talento Humano del Distrito 01D05 Nabón – Oña – Salud; siendo responsabilidad del maestrante el desglose de la misma con la finalidad de realizar la tesis previa a la obtención del Título Mgs. en Gerencia en Salud de la Universidad Técnica Particular de Loja a al Dr. Diego Patricio Palacios Vintimilla con numero de cedula 0102613262.

Atentamente,


Mgs. Md. Maria Fernanda Gonzalez Guzman
DIRECTORA DEL DISTRITO 01D05 NABÓN – OÑA – SALUD.



